

Emma Victoria López Pérez

“La Biblioteca en un Hospital Escuela”
(Hospital Roosevelt de Guatemala)

Universidad de San Carlos de Guatemala
Facultad de Humanidades
Escuela de Bibliotecología

Guatemala, Noviembre 1978

DL
07
T(590)

LA BIBLIOTECA EN UN HOSPITAL ESCUELA
(Hospital Roosevelt de Guatemala)

INTRODUCCION

- 1 Breve análisis de la salud y la Educación en Guatemala
- 2 LA BIBLIOTECA EN UN HOSPITAL-ESCUELA
 - 2.1 Antecedentes y situación actual
 - 2.2 Objetivos
 - 2.3 Organización
 - 2.3.1 Aspectos Administrativos
 - 2.3.1.1 Personal
 - 2.3.1.2 Presupuesto
 - 2.3.1.3 Locales, Mobiliario y Equipo
 - 2.3.1.4 Reglamento
 - 2.3.1.5 Estadísticas
 - 2.3.2 Aspectos Técnicos
 - 2.3.2.1 Clasificación
 - 2.3.2.2 Catalogación
 - 2.3.2.3 Selección (Política General)
 - 2.3.3 Servicios al Público
 - 2.3.3.1 La Sala de Lectura
 - 2.3.3.2 El Servicio de Circulación
 - 2.3.3.3 La diseminación de información
 - 2.3.3.4 El Referencista
 - 2.3.4 Caudales Bibliográficos
 - 2.3.4.1 Sección de Referencia
 - 2.3.4.2 Sección de Libros
 - 2.3.4.3 Hemeroteca
 - 2.3.4.4 Sección de otras publicaciones
 - 2.3.5 Extensión
 - 2.3.5.1 Cursos, Conferencias
 - 2.3.5.2 Préstamo Interbibliotecario
- 3 SISTEMAS DINAMICOS DE COMUNICACION
 - 3.1 Red de Bibliotecas
 - 3.2 Bases para crear una red bibliotecaria biomédica
 - 3.2.1 Coordinación
 - 3.2.2 Catálogo unido
 - 3.2.3 Servicios (Normas)
 - 3.2.4 Personal
 - 3.2.5 Equipo
 - 3.2.6 Presupuesto
- 4 CONCLUSIONES
- 5 RECOMENDACIONES
- 6 REFERENCIAS BIBLIOGRAFICAS

I N D I C E

Introducción	2
Breve Análisis de la situación de Sa lud y Educación en Guatemala	4
La Biblioteca en un Hospital Escuela	13
Antecedentes y situación actual	16
Objetivos	23
Organización	32
Aspectos Administrativos	32
Aspectos Técnicos	41
Servicios al Público	45
Caudales bibliográficos	48
Extensión	66
Sistemas Dinámicos de Comunicación	69
Conclusiones	75
Recomendaciones	76
Referencias bibliográficas	77

INTRODUCCION

El motivo principal de este trabajo es elaborar un plan para establecer bibliotecas en Hospitales-Escuela de Guatemala, en base a los objetivos generales de la educación y de la enseñanza de la medicina en particular.

El hecho de que las reformas en la educación médica en Guatemala, abarcan desde el marco conceptual de la medicina, su enseñanza, sus objetivos y su metodología, implican el esclarecimiento de aspectos tales como: la demarcación y clarificación exacta de los recursos y métodos que la nueva educación y formación de científicos exigen, al cambio operado.

La hipótesis que se plantea es que el estado actual del sistema bibliotecario hospitalario no responde a las necesidades de docencia, investigación y asistencia que debería cumplir, siendo un reflejo del marco histórico social en que se desenvuelve.

En base al planteamiento anterior se enjuicia el presente trabajo desde los ángulos de la educación y la salud en Guatemala, como marcos generales *de* referencia, sin olvidar que estos aspectos están fuertemente relacionados con el factor económico del país.

El aspecto de la educación médica en Guatemala y el papel que juega el Hospital-Escuela dentro de la formación académica y científica del médico, los objetivos que se propone obtener como son la docencia, la investigación y la asistencia, los recursos humanos de un hospital y los programas educativos de un Hospital-Escuela en particular, son abordados en forma inmediata.

En este contexto se analiza la biblioteca como instrumento de educación, su papel en la formación académica de los estudiantes y su particularidad en la institución a que pertenece. Sus objetivos, organización, situación actual y la organización adecuada de una biblioteca de este tipo.

En vista de que la expansión de alumnos en la Facultad de Medicina, superó la capacidad de los Hospitales-Escuela establecidos como tales y de acuerdo con la nueva visión en la formación profesional universitaria, se estableció el ejercicio rural, por lo que de hecho, los hospitales nacionales del país se convierten en Hospitales-Escuela. Esto conlleva la necesidad de establecer en cada hospital los recursos y medios educativos que hagan posible el juicio pedagógico de que el alumno es el mayor responsable de su propia formación.

En base a ello se considera necesario establecer una red de bibliotecas biomédicas del país que acrecienten las posibilidades de cada una de las bibliotecas, sobre la base del intercambio, dada la situación actual.

Con el apoyo de lo expuesto a lo largo del presente trabajo, se plantean las conclusiones y recomendaciones para el caso, así como la bibliografía utilizada.

BREVE ANALISIS DE LA SALUD Y LA EDUCACION EN GUATEMALA

Antes de entrar en materia, con relación a lo que es la biblioteca en un Hospital-Escuela, sería necesario presentar el panorama general de salud y educación en nuestro país, para comprender con más amplitud el marco histórico social en que se desenvuelve nuestro sistema bibliotecario-hospitalario, pero desviaríamos mucho la atención del tema verdadero que nos interesa enjuiciar ampliamente, además estos temas han sido ya estudiados a profundidad por profesionales e instituciones cuyos trabajos darán a quienes requieran esa información específica, un conocimiento amplio y crítico. (1,2,3,4)

Analizaremos algunos de los rubros de salud y educación que han obligado a afirmar que los factores del marco histórico social en que vivimos condicionan el estado de desarrollo en que se encuentran las bibliotecas de Hospitales-Escuela, motivo del presente trabajo.

Guatemala es un país que concentra sus servicios en una quinta parte de su territorio y como consecuencia al 50% de su población. La expectativa de vida en general es de 53.2 años. Tiene un promedio demográfico de crecimiento anual del 3.2% y sus tasas de mortalidad en 1970 en general fue 15.1 por 1,000 habitantes, alcanzando la infantil el 68.7% por 1,000 habitantes. Sólo un 20% de la mortalidad total fue certifi-

-
- (1) Cordero Herrera, G.A. y otros. Evaluación del sector salud en Guatemala, proyecciones para un plan nacional integrado. Guatemala, /s.e./ 1973. 120 p. (mimeógrafo)
 - (2) Guatemala, Ministerio de Economía, Dirección General de Estadística. VIII Censo de población 26 de marzo de 1973, cifras definitivas Serie III. Guatemala, Ministerio de Economía. v 1
 - (3) Guatemala, Ministerio de Educación Pública, Oficina de Planeamiento Integral de la Educación -OPIE-. Informes anuales de la educación en Guatemala.
 - (4) Andreu Girón, Marco Roberto. Planeamiento de la educación y los problemas socio-económicos de Guatemala. Tesis (Licenciado en Pedagogía y Ciencias de la Educación)-Universidad de San Carlos de Guatemala, Facultad de Humanidades. Guatemala, 1972. 335 p

cada por médicos que pone en evidencia al 80% restante que murió sin asistencia médica. Las enfermedades que representan el mayor problema - en todo el país y que son el 95% de los casos en un promedio de 20 departamentos, son enfermedades condicionadas por la situación de aspectos ambientales, como el agua potable que es servida a domicilio con caño al 15% de la población (49% de población urbana y 1.3% rural) y un 45% de población que no es atendida con ningún sistema de agua potable. El sistema de acueductos acusa un déficit del 97% de población. La disposición de excretas también acusa un déficit del 58.9% en el área urbana y un 93.5% en el área rural. No existen sistemas de tratado de aguas negras, ni de basura. El aspecto nutricional, la vivienda y el vestido acusan deficiencia cualitativa. Estas deficiencias se agudizan mas si notamos que con datos tomados antes del terremoto del 4 de febrero de 1976, se requerían 450,000 unidades de vivienda y con crecimiento vegetativo 25,000 viviendas adicionales por año (5)

Los presupuestos para salud pública y de estos para los hospitales no alcanzan a cubrir las necesidades impuestas por los hechos evidenciados con anterioridad. En un hospital urge tener medicamentos, equipos y personal que alivien en forma inmediata las dolencias de los pacientes que acuden en búsqueda de salud y hacia allí se dirigen la mayor parte de recursos económicos, relegándose a un último plano, las tareas de docencia e investigación, incluyendo en ellas a la biblioteca, al punto de no existir este servicio en la mayoría de hospitales del país, como veremos más adelante.

- - - - -

(5) Cordero Herrera, G. A. op. cit.

Lo que se refiere al rubro de educación, se puede resumir así: que esta actividad está organizada en Guatemala en cuatro niveles (parvulario, primario, secundario y superior) sin unidad de objetivos y métodos por no existir una filosofía de la educación guatemalteca. El analfabetismo alcanza un 52%. Menos de la cuarta parte de nuestra población en edad escolar ha tenido oportunidad de cursar 1,2,3 años de primaria y no llega al 14% la población que ha cursado 4º, 5º o 6º grado. Se atiende únicamente al 46.4% de la población escolar que debe ser atendida. Sólo un 5.4% o sean menos de 200,000 personas han ganado uno o más años de la educación media.

La situación general de la escolaridad en la población es: el 52% analfabeta, el 0.1% no se sabe su escolaridad y el restante 47.9% alfabetizado se caracteriza así: el 21% alfabetizada, el 22% con educación primaria, el 4% con educación secundaria y el 0.5% con educación superior. (6, 7, 8)

Los textos escolares y la producción editorial es baja en Guatemala.

Las bibliotecas, laboratorios y museos que son instrumentos fundamentales para realizar alta calidad de educación, son insuficientes, poco abastecidos y en un alto porcentaje ausentes.

Este panorama educativo ya nos está revelando la situación bibliotecaria en general. Unido al problema salubridad nos da el índice de la posibilidad de desarrollo que pueden tener las bibliotecas motivo del presente estudio, la calidad de educación impartida y de usuarios que requerirán el servicio bibliotecario.

- - - - -

(6) Guatemala, Dirección General de Estadística, op. cit.

(7) Guatemala, Ministerio de Educación Pública -OPIE-, op. cit.

(8) Andreu Girón, M. A. op. cit.

Nos extenderemos brevemente en lo que es la educación superior y la educación médica y sus objetivos, por las necesidades de nuestro estudio.

La educación superior en Guatemala se inició hace 300 años con la fundación de la Universidad de San Carlos de Guatemala. En la actualidad funcionan además de la Universidad Nacional, 4 Universidades privadas.

La población universitaria que representa 26,624 personas corresponden a un 0.5% de la población total del país y el 17% de la población que posee título de educación media y que por lo tanto está habilitada para obtener educación superior. (9)

"La Universidad, de conformidad con sus altos fines, puede ser considerada como una institución de habilitación profesional, en cuanto capacita a los futuros especialistas y técnicos que deben aplicar la ciencia a campos determinados de la actividad concreta; es además una institución docente, porque conserva y trasmite la ciencia por medio de la acción de sus profesores y es una institución científica, porque es la depositaria de las ciencias y las humanidades y la institución ad-hoc para el crecimiento y profundización de estas dos actividades. Esta última función es la que le da categoría a una Universidad y se desarrolla por medio de la investigación." (10)

"La Universidad -dice Jorge Aguayo- es una institución que tiene su razón de ser no sólo por la transmisión del saber, sino en la dilatación indefinida de sus horizontes" (11)

(9) Correlación porcentual obtenida de los datos de población del censo 8º de población de 1973 entre la población universitaria inscrita en 1976.

(10) González Orellana, C. Problemas principales de la pedagogía universitaria. Guatemala, Universidad de San Carlos de Guatemala, 1963 p. 25

(11) Ibid. pág. 30

En Guatemala desafortunadamente no llegamos a encajar nuestra educación universitaria en los conceptos cabales que enunciábamos anteriormente siendo muchos los problemas que aquejan a nuestra educación superior.

Anteriormente se dijo que la educación médica en Guatemala se inició hace 300 años en la Facultad de Ciencias Médicas de la Universidad de San Carlos. Dentro de este período haremos un recorrido histórico fugaz en los aspectos que interesa destacar del desarrollo de la educación médica en Guatemala.

Para la carrera de médico en la época colonial se instauran las cátedras de Prima, Vísperas, Cátedras y Prácticas de Anatomía y Cirugía.

(12)

En la época posterior a la Independencia se funda la Facultad de Medicina con ese nombre, en 1975 se establece un plan de cinco años de estudios. (13)

"Es durante el siglo XIX cuando el prestigio de la medicina comienza a elevarse la posición desmedrada en que se hallara durante la época colonial. Un gran número de escuelas condicionan la concesión del título y licencia profesionales al cumplimiento, por parte del alumno de un período de adiestramiento clínico con responsabilidad bajo supervisión, el cual generalmente recibe el nombre de "internado". (14)

"... en el terreno estudiantil, los estudiantes de aquel entonces no tenían mucho donde escoger. La escuela se preocupaba en prepararlos lo mejor posible, según las condiciones y exigencias de la época.

(12) Bravatti Castro, J.A. Características de la Educación Médica en la República de Guatemala y la necesidad de una coordinación adecuada dentro de las estructuras de salud del país. Tesis (Médico y Cirujano)-Universidad de San Carlos de Guatemala. Guatemala 1976. pag. 3

(13) Ibid. Pág. 4

(14) Solares Echeverría, J. Contribución al progreso de la enseñanza de las ciencias médicas en Guatemala. Tesis (Médico y Cirujano)- Universidad de San Carlos de Guatemala. Guatemala, 1950. Pág. 22

Las obras de estudio eran contadas y se sucedían o se prestaban o vendían de unas generaciones a otras sin que menguara su valor. Las posibilidades de literatura científica se limitaban a los libros franceses y quizá algunos alemanes o españoles y los maestros se circunscribían, desde luego - con excepciones, a enseñar y exigir lo mismo que aquellos contenían." (15)

En 1930 la escuela anglo/sajona, después de la guerra, desplaza a la francesa y así cambia la orientación de la enseñanza de la medicina.

En 1958 se inicia una nueva etapa en la modificación del curriculum cuando se incluyen las cátedras de Ecología y Antropología y práctica de carácter ecológico-social en la Colonia "La Florida". Esta práctica médica familiar, sin embargo, se inicia hasta 1963, es decir 5 años después y se lleva a cabo en el Centro de Salud y en visitas domiciliarias.

En 1961 se iniciaron gestiones para realizar práctica rural, plan - que fue aprobado en 1962.

"En 1964 y 1965 se llevó a cabo en Mataquescuintla, Jalapa, un plan con asistencia obligatoria de estudiantes de 3er grado de Medicina, exigiendo además, la asistencia de estudiantes de las Facultades de Arquitectura, Ingeniería, Veterinaria y Odontología... que no prosperó" (16)

En 1967 se aprobó un plan para internado de medicina preventiva y - social con práctica obligatoria en los Centros de la Unidad Asistencial de San Juan Sacatepéquez y Amatitlán.

En 1968 la Junta Directiva de la Facultad aprobó las reformas globales de la Facultad de Ciencias Médicas y en 1969 el Consejo Superior Uni

(15) Ibid. pág. 26

(16) Bravatti Castro, J. A. op. cit. pág 5

versitario aprobó el nuevo plan de estudios, entrando en vigor en ese año.

El plan se estructura en 3 fases con tres áreas cada fase. La creación de las fases abolió las cátedras o departamentos.

Cada Fase abarca 2 años de estudio, que hace un total de 6 años.

"Se considera que la Fase I tendría como objetivos fundamentales el estudio del individuo, la familia y la comunidad sanas, la Fase II el estudio de estos tres elementos en condiciones patológicas y la Fase III el control y la recuperación de la salud del individuo, la familia y la comunidad". (17)

Cada Fase consta de tres áreas que son: Area de Ciencias Biológicas, Area de Ciencias Clínicas y Area de Ciencias de la Conducta.

A continuación se hará un resumen general de los objetivos de las Fases II y III, cuyos alumnos son los que asisten a los hospitales-Escuela del país en calidad de practicantes y por los motivos de nuestro estudio se hace necesario.

La Fase II divide sus objetivos en cuatro aspectos que son: generales, cognoscitivos, afectivos y psicomotores. (18)

Los objetivos generales están orientados a la adaptación y conocimiento del medio enfermo, el enfermo y la colectividad, a la búsqueda de problemas y soluciones.

Los objetivos cognoscitivos orientan hacia el conocimiento, investigación, diagnóstico y solución de la enfermedad, la implicación ecológica, el aprovechamiento racional de los recursos y la comprensión de los

(17) Sánchez Viesca, A.F. El modo de producción de médicos en una sociedad dependiente. Tesis (Médico y Cirujano)-Universidad de San Carlos de Guatemala. Guatemala, 1974. Pág. 86

(18) Guatemala, Universidad de San Carlos de Guatemala, Facultad de Ciencias Médicas. Información sobre Fase II 1975. Guatemala, 1975. 9 pág. (mimeógrafo)

diferentes programas de salud, su importancia y manera de integrarse a ellos.

Los objetivos afectivos se orientan a la relación médico-paciente, la responsabilidad que se asume y el desarrollo de actitudes que hagan tolerante y grata esta relación, a la prevención de la enfermedad, la importancia del trabajo multidisciplinario y a la utilización de los recursos de la comunidad aplicables a la solución del problema de salud.

Los objetivos psicomotores resumen los anteriores.

Fase III se propone la adquisición de "conocimientos, habilidades y actitudes adecuadas para el ejercicio profesional integral" (19)

La incorporación de siete centros de interés a las 3 áreas que integran la carrera (biológicas, clínicas y de la conducta), le da cierta variante a esta fase que hace más específicos los objetivos.

Los centros de interés son: Médico-quirúrgica, Materno-infantil, Medicina integral, Práctica electiva (cada estudiante selecciona el área - que más le interesa y se le sugieren los siguientes 27 campos: cirugía, cancerología, cardiología, clínica de la Fase II, Dermatología, estadística médica, epidemiología, enfermedades infecto-contagiosas, ginecología, hematología, laboratorio de patología, laboratorio de microbiología, laboratorio clínico, medicina general, neurología, neurocirugía, oftalmología, rehabilitación y medicina física, administración de salud, urología, traumatología, obstetricia y Liga Guatemalteca del Corazón), continúa después de la práctica electiva como centros de Interés, la práctica de Traumatología, la de Cinecología, y el Ejercicio Profesional Supervisado -EPS-.

- - - - -

(19) Guatemala, Universidad de San Carlos de Guatemala, Facultad de Ciencias Médicas. Información sobre Fase III 1975. Guatemala, 1975. - 54 p.

En cada uno de estos Centros de Interés se delimitan objetivos generales, específicos, cognoscitivos, psicomotores y afectivos, se refieren en cada caso a lograr que el estudiante adquiera habilidades, conocimientos, actitudes que le permitan diagnosticar y solucionar adecuadamente cada uno de los problemas médicos que se le presentan en un enfoque de contexto clínico, epidemiología, ecológico y según cada caso.

En esta etapa ya se da la relación directa médico-paciente del practicante que se enfrenta a la enfermedad y al enfermo, en una posición de diagnóstico y terapéutica, así como prevención; adquiriendo mayor responsabilidad como individuo ante el enfermo, la comunidad y ante sí mismo, en una mayor responsabilidad de autoeducación y ejercicio profesional.

Los alumnos que corresponden a las Fases II y III y cuyos objetivos hemos enunciado con anterioridad, son quienes realizarán prácticas y estudios en los Hospitales-Escuela del país, quienes requerirán de todos los servicios hospitalarios para la obtención de sus conocimientos, su preparación y su grado académico.

2

LA BIBLIOTECA EN UN HOSPITAL ESCUELA

El Hospital-Escuela, es aquella institución que da servicio asistencial en salud y que a la vez cumple la función docente de brindar práctica hospitalaria a los estudiantes de ciencias médicas.

Por su origen existen Hospitales-Escuela establecidos y sostenidos por la Universidad y cuyo principal objetivo es docente, pero por otro lado están los hospitales ya establecidos por otras instituciones que pueden ser estatales, privadas, autónomas, etc., para dar asistencia en salud y que mediante convenios son utilizados por las Escuelas de Medicina para prácticas; en este caso el principal objetivo es asistencia, tal el caso de Guatemala.

Un hospital como institución asistencial, desarrolla actividades que requieren la continua renovación de conocimientos e investigación por parte de sus integrantes, tanto administradores, médicos, enfermeras como todo el personal paramédico que él labora. Necesidad impuesta por el campo de la ciencia que aplica, ya que la medicina por ser casuística cambia constantemente y nuevas fórmulas sustituyen a antiguas en el conocimiento de las causas de enfermedad, procesos mórbidos, conservación de la salud y recuperación de la misma.

Cuando el hospital se utiliza para la práctica de los estudiantes de ciencias médicas, incorpora el proceso educativo sistematizado en su seno y la relación enseñanza-aprendizaje, para preparar a las nuevas generaciones y actualizar a los propios profesionales en sus conocimientos, por lo que exige todos los instrumentos de la educación para llevar a feliz término este propósito de enseñanza. En este contexto, la biblioteca como instrumento de la educación, juega un papel primordial en la formación académica de los estudiantes y renovación científica de todo el personal hospitalario.

Con respecto a lo anterior dijo el Dr. Denning en su Tratado de Me-

dicina Interna: "...en una dimensión de cultura como la que representa - la medicina, en donde los descubrimientos y hallazgos científicos afluyen sobre todo en esta última década, de forma tan impetuosa y torrencial, es prudente que nuestra mano tenga cerca un instrumento de trabajo, que, al ser tocado o abierto, dé equilibrio a nuestro juicio clínico, prudencia a nuestra orientación diagnóstica y seguridad a nuestra terapéutica, y este tríptico de virtudes pueden recibirla sin mágica proyección todos cuantos lean estas páginas admirables, ora sean médicos, ora estudiantes de medicina y, que es sabido que el médico advendrá inexorablemente a la categoría de estudiante, en obligado ritornello en cuanto actúa con propia responsabilidad." (20)

El Dr. Denning en el párrafo anterior analiza además de las necesidades de renovación impuestas por la medicina, la acción y alcance de su obra en el quehacer médico. Si esta acción y alcance la referimos a una biblioteca podemos afirmar con toda seguridad que dicha acción se proyectará a horizontes insospechados de información y renovación científica, donde el usuario tiene a su disposición una gama de fuentes bibliográficas que acrecientan su saber, despiertan su curiosidad investigativa, afirman y afianzan sus conocimientos y clarifican sus dudas y contará con una serie de mecanismos que le darán la oportunidad de adquirir lo que - necesite.

Con respecto a la trascendencia histórica de las bibliotecas, dice Carter Alexander en su libro Métodos de Investigación: "La energía potencial de las bibliotecas supera a la que se obtiene por la fisión de los átomos de uranio o combinando núcleos de hidrógeno. ¿Puede ser esto posible? Ciertamente, pues si todas las bibliotecas del mundo fueran des

(20) Denning, H. Tratado de medicina interna. Barcelona, Ed. Científico Médica. 1956 Pág. 111

truídas, las máquinas y los modos de producir energía, especialmente la nuclear, muy pronto serían cosas del pasado. Solo los materiales de biblioteca contienen los registros, las fórmulas, los planos y la teoría e información que permitirían a la actual producción de máquinas y energía nuclear continuar su desarrollo. Aunque todas las máquinas y laboratorios nucleares fuesen volados en pedazos, si las mejores bibliotecas sobreviven en cantidad suficiente, sus remanentes permitirán a los hombres, al cabo del tiempo, restablecer la era de los átomos. Las primeras re--construcciones serán efectuadas por aquellos hombres o países que conozcan mejor la forma de localizar y usar los materiales bibliográficos apropiados. Cualquier nación en la que, por lo menos, haya sobrevivido -- una gran biblioteca tendrá una inmensa ventaja sobre los otros países cuyas bibliotecas hubiesen sido destruídas." (21)

Y concluyendo, resaltemos que la situación de salud y educación del país son caóticas, que la nueva orientación de la educación médica intenta dar mayor participación al alumno en su formación, teniendo como centros de práctica las instituciones hospitalarias. Recordemos además la importancia y trascendencia histórica de las bibliotecas en el quehacer docente y en el avance científico de la humanidad, para analizar una biblioteca hospitalaria en particular y que es una de las dos únicas bibliotecas hospitalarias que existen en el país, en el sector estatal. Corresponde esta biblioteca al Hospital Roosevelt, que es el de mayor cobertura en el país, el más equipado y que alberga mayor número de practicantes.

(21) Alexander, Carter y Arvid J. Burke. Métodos de investigación.
Washington, Biblioteca Colón Unión Panamericana. 1958. Pág 11

2.1 ANTECEDENTES Y SITUACION ACTUAL DE UNA BIBLIOTECA DE
HOSPITAL-ESCUELA (Hospital Roosevelt-Guatemala)

ANTECEDENTES

El Hospital Roosevelt es un Hospital-Escuela, que fue fundado el 15 de diciembre de 1955 con una capacidad de 150 camas en el Departamento de Maternidad, empezó a trabajar con 130 personas, 14 Médicos, 8 practicantes, 35 enfermeras graduadas y 60 enfermeras Auxiliares (22)

Se convirtió en Hospital-Escuela mediante convenio suscrito entre el Ministerio de Salud Pública y Asistencia Social y la Facultad de Ciencias Médicas de la Universidad de San Carlos.

Su biblioteca se inauguró el 17 de septiembre de 1957, con 800 volúmenes. Tenía un promedio de 143 lectores mensuales (23)

Ocupó un local en el primer piso del edificio central de 40 metros cuadrados.

ACTUALIDAD

En la actualidad el Hospital Roosevelt es uno de los dos hospitales que responden a la definición de Hospital Nacional de Referencia o sea que es "una institución hospitalaria de 1,000 camas o más, localizada en la capital y que cuenta con todos los recursos de la tecnología y facilidad para brindar atención médica en todos los campos" (24)

Cubre los siguientes departamentos médicos: Maternidad, Ginecología, Pediatría, Cirugía, Medicina, Patología, Radiología, Oftalmología, Medicina Física, y Rehabilitación, Cardiología, Anestesiología, Laboratorios Clínicos, Estomatología y Enfermería.

Las áreas administrativas y de servicios que posee son: Contabilidad

(22) Guatemala, Hospital Roosevelt. ¿Sabía Usted qué...? Guatemala, Hospital Roosevelt. 1955. 16 p.

(23) Control estadístico del archivo de la Biblioteca-Hospital Roosevelt

(24) Cordero Herrera, G.A. op. cit. pág. 45

Abastecimientos y Almacenes, Registros Médicos, Intendencia, Mantenimiento y Maquinaria, Lavandería, Costurería, Imprenta, Dietética, Farmacia, Admisión, Servicio Social, Personal, Transportes y Biblioteca.

Esto supone necesidades del siguiente personal:

Médicos, Enfermeras Graduadas, Enfermeras Auxiliares, Laboratoristas, técnicos en Rayos "X", enfermeras especializadas, fisioterapistas, Trabajadoras Sociales, Nutricionistas, Contadores, Farmacéuticos, Odontólogos, Bibliotecarios, obreros y personal de servicio.

En la actualidad alcanza un número de personal de la siguiente manera:

Director	1
Administrador	1
Secretarios	22
Contador-Cajero	4
Médicos y Cirujanos	186
Practicantes	83
Dentistas	5
Trabajadores Sociales	7
Enfermeras Graduadas	93
Enfermeras Auxiliares	505
Anestesiastas	13
Supervisoras de Enfermería	16
Técnicos de Laboratorio	41
Fisioterapistas	5
Radiólogos	13
Farmacéuticos	2
Empleados de Talleres	33
Conserjes y Ascensoristas	91
Lavanderas	29
Cocineras	16
Costureras	12
Operadores de Planta eléctrica	5
Porteros	15
Jardineros	2
Choferes	14
Telefonistas	7
Bibliotecarios	2
Otros: personal Administrativo	264
	<u>1,487</u>

LA BIBLIOTECA EN LA ACTUALIDAD

A) Personal

Está atendida la biblioteca, por dos personas durante 12 horas de servicio.

B) Presupuesto

No posee presupuesto, cada gasto está sujeto a autorización. Ocasiona al Hospital un gasto anual de:

Por servicios personales

1 Bibliotecaria	Q174.00 mensuales	Q 2088.00 anuales
1 Bibliotecaria	Q160.00 mensuales	Q 1920.00 anuales
		<hr/>
		Q 4008.00 anuales

Adquisición de publicaciones

Publicaciones periódicas		Q 793.63 anuales
Libros		Q 000.00
		<hr/>
		Q 793.63

Materiales y equipo

Utiles de escritorio		Q 30.00 anuales
Utiles especiales		Q 10.00 anuales
		<hr/>
		Q 40.00 anuales

GRAN TOTAL

Q 4008.00
Q 793.63
<hr/>
Q 40.00
<hr/>
Q 4841.63

Del presupuesto de 1974 del Hospital que ascendió a Q 2.131,369.00 y con los salarios que devengaba el personal de ese año, representó un 0.2% ya que los gastos de la biblioteca ascendieron a Q 4841.63.

C) Locales, Mobiliario y Equipo

Ocupa un área de 88 metros cuadrados en el quinto piso del edificio central del Hospital. Posee buena iluminación ya que está rodeado de ventanales en las paredes frontal y trasera. También posee luz artificial de buena calidad.

La ventilación es adecuada por la característica enunciada con anterioridad. Se encuentra alejado del ruido, por estar en el quinto piso y ser el único servicio en toda el área que está rodeada de terrazas.

No se hace recuento inventariado de lo que posee en equipo y mobiliario, se menciona que posee archivo, escritorio de oficina, máquina de escribir, catálogos.

D) Reglamento

El reglamento que se utiliza, se adjunta en el anexo No. 1 a este trabajo.

E) Estadísticas

En 1958, primer año de su fundación, alcanzó los 1,716 lectores, incrementándose en 1,975 a 6,139.

En el primer semestre de 1975 alcanzó a servir 3,256 lectores en 124 días de servicio, que hace un promedio de 26 lectores diarios, lo que da un índice de 1.7% sobre la población total del Hospital y del 10% por médicos y estudiantes de Medicina.

F) Clasificación

de libros: en la formación del número de clasificación se utiliza la Clasificación Decimal de Melvill Dewey en su versión española (15 edición). Tablas que hubo necesidad de desarrollar por no responder a las necesidades de una biblioteca especializada, en esa versión. Para la signatura de autor se utilizan las tablas de Notación Interna para Bibliotecas Hispánicas (de dos y tres cifras) de Luis F. Málaga, en su sección de tres cifras.

Se completa la clasificación, si hay necesidad, con la edición, volumen y copia, en ese orden.

de revistas y otras publicaciones periódicas: organizadas también según la Clasificación Decimal de Dewey y dentro de cada división, por orden alfabético según el nombre de la publicación.

de folletos: según la clasificación de Dewey, las tablas de Málaga, con la anteposición de una F en el número de la Clasificación.

de tesis: están clasificadas según año de publicación y dentro - de cada división anual, por orden alfabético del apellido del autor.

G) CATALOGACION

La Tabla de Encabezamientos de Materia que se utilizaba para la asignación de epígrafes era la Tabla para Bibliotecas Menores de Sears, tabla que resulta improcedente en una biblioteca biomédica, por ser de carácter general y aplicada a bibliotecas públicas menores, por lo tanto carece de la terminología técnica y científica que se aplica al campo de la salud.

Por esa razón se elaboró una tabla especial, pero que adolece también de limitaciones.

El Catálogo de libros está organizado por autor, título y materia. Este catálogo también incluye folletos.

El catálogo de tesis incluye además de las anteriores divisiones, una más por año.

H) POLITICA GENERAL DE SELECCION

En la actualidad dos reglas han guiado la selección del material que adquiere por compra el Hospital, circunscrito obligadamente a las publicaciones periódicas, debido a la ausencia de presupuesto.

- 1) Mantener la continuidad de la colección de revistas ya existente.
- 2) Toda posibilidad de inversión es exclusiva para libros de Medicina y no se toman en cuenta las ciencias conexas.

I) LA SALA DE LECTURA

Ocupa un área de 44 metros cuadrados, acondicionada con tres mesas de diferentes tamaños y 15 sillas que dan un índice de 98 lectores - por silla, tomando en cuenta los 1,487 empleados hospitalarios y de 17 lectores médicos o estudiantes, por silla.

J) SERVICIO DE CIRCULACION

Se trabaja con sistema de anaqueles abiertos que ocupan la mi tad del salón de la Sala de Lectura. Los anaqueles existentes son ya in suficientes.

El préstamo a domicilio está reservado al personal que trabaja en - el Hospital.

K) DISEMINACION DE INFORMACION

Se hace únicamente a través del boletín general que publica - mensualmente el Hospital, informando nuevas adquisiciones.

L) SECCION DE REFERENCIA

No cuenta con un referencista en especial.

Su caudal bibliográfico está compuesto de una enciclopedia general, enciclopedia médica, el International Surgical Digest descontinuado desde 1948-, The Cyclopedia of Medicine, Surgery, specialities sin suplementos desde 1958-, Gynecology and Obstetrics -edición 1950, sin suplementos-, Practice of Pediatrics -sin suplementos-, The british Encycopaeda of Medical Practice -sin suplementos desde 1958-, Index Medicus -esta co lección está completa hasta 1972 y a partir de ese año por dificultades en su renovación anual ocasionadas por las autorizaciones de pago, se en cuentra incompleta por faltantes de algunos números por año.

M) SECCION DE LIBROS

Esta sección se incrementa por donaciones en un 100%, sostenido por Casas Farmacéuticas, Laboratorios y hasta 1976 por el RTAC-Programa Regional de Ayuda Técnica -que se suprimió en ese año.

N) HEMEROTECA

Se poseen 134 títulos de publicaciones periódicas, de las cu les 24 son adquiridas por compra del hospital y 110 por donativos. Por estar sujetos a autorizaciones de gastos en cada oportunidad, lamentableme nte algunas colecciones de revistas se han descontinuado o han quedado lagunas, al no salir a tiempo las autorizaciones monetarias.

Ñ) OTRAS PUBLICACIONES

Tesis: Las tesis de graduados en Medicina se encuentran desde el año 1974 completas por obsequio del Colegio de Médicos y Cirujanos de Guatemala.

Del año 1946 a 1973 se poseen 889 tesis que hacen un total de 1262 con las de los años 1974 a 1976 -primer semestre-. Esto da un déficit de 1214 para poseer las tesis completas de los 2476 graduados hasta 1976.

Folletos: Se posee un lote de folletos por obsequio de la OPS, INCAP, RTAC (25), laboratorios farmacéuticos y otros. Se compone de material médico en un 95% y otros tópicos el 5% restante.

Material Audiovisual: Lo componen dos juegos de cassettes, obsequiados por una Casa de Productos Farmacéuticos, sobre tópicos médicos.

Documentos: Existe un archivo de fotocopias de materiales bibliográficos, obtenidos a través de préstamo interbibliotecario.

O) PRESTAMO INTERBIBLIOTECARIO

Se obtiene préstamos de la Biblioteca Nacional de Medicina de los Estados Unidos, de artículos de revistas reproducidos en fotocopia.

Hasta aquí se presenta el análisis de la situación de la biblioteca mencionada, destacando sus deficiencias y limitaciones, que le impiden llevar a cabo una labor efectiva en el campo asistencia y docente a cubrir.

A continuación se presenta el proyecto de la biblioteca que este Hospital-escuela debe poseer para cumplir con los objetivos que debe coadyuvar a lograr en la institución a la que pertenece, iniciando dicho proyecto con el análisis de los objetivos de la institución, que son válidos para todo Hospital-Escuela del país.

(25) OPS (Organización Panamericana de la Salud) INCAP (Instituto de Nutrición de Centro América y Panamá) RTAC (Programa Regional de Ayuda Técnica)

2.2 OBJETIVOS

Los objetivos de la biblioteca están determinados por los de la institución a que pertenece; debe responder a ellos y coadyuvar al logro de los mismos. En la consecución de dicha tarea y en la medida que lo logre, reside su eficiencia.

En el caso particular del Hospital Roosevelt, están enunciados en el convenio suscrito entre el Ministerio de Salud Pública y Asistencia Social y la Facultad de Ciencias Médicas de la Universidad de San Carlos de Guatemala, que son: Asistencia, Docencia e Investigación. (26)

Al trazar el plan de biblioteca del Hospital-Escuela que nos ocupa, para la situación actual, es indispensable enunciar los objetivos que regirán el trabajo del servicio a reorganizar, que son válidos en Guatemala, para toda biblioteca de Hospital-Escuela que se organice, como dijimos con anterioridad.

2.2.1 ASISTENCIA

El caso de este Hospital-Escuela, que fue organizado con el fin de asistir a enfermos del país y luego ampliada su cobertura a la prevención y mantenimiento de la salud de la población, el principal objetivo es asistencial. Caso que no sucede con los Hospitales-Escuela instaurados por las Escuelas de Medicina, cuyo principal objetivo es la docencia, en segundo lugar la investigación y en tercer lugar la asistencia.

La asistencia como objetivo, implica la relación paciente-hospital, donde el paciente es el centro y eje del quehacer hospitalario. En el nuevo contexto del concepto de salud y asistencia, ya no se circunscribe a recuperación de la salud, sino a prever enfermedades y a conservar la salud de la población.

(26) Guatemala, Hospital Roosevelt. Convenio suscrito entre la Facultad de Ciencias Médicas y los Hospitales General San Juan de Dios y Roosevelt. Guatemala, 1972. 4 p. (Circular No. 22/72 mimeógrafo)

En esta época los hospitales incluyen en una forma más enfática y cubriendo un horizonte más amplio los aspectos educativos de la conservación de la salud, se ve con mayor visión la acción de la educación comunitaria y se ha establecido una sección especial de ella, cuyo objetivo principal es llevar a todo ciudadano los principios básicos elementales de la conservación y la prevención de la salud.

En este quehacer la biblioteca como parte del hospital y como depositaria del saber humano, tiene como tarea fundamental cubrir ese objetivo. Lo debe hacer proveyéndose de una selecta colección de material bibliográfico que proporcione, en primer lugar al personal hospitalario nuevos enfoques, nuevas visiones, nuevos esquemas, nuevos conocimientos sobre la recuperación y la conservación de la salud, de acuerdo a la realidad de nuestro país.

Para el logro del objetivo asistencial del hospital, debe en segundo lugar, tomar en consideración que tipo de población recibirá los beneficios de esta acción, para brindar materiales educativos que hagan que el esfuerzo hecho, sea máximo en la consecución del fin propuesto.

En la actualidad los métodos pedagógicos de educación masiva han evolucionado considerablemente que existe una gran cantidad de materiales educativos, penetrantes, convincentes y de efecto inmediato.

Hablamos en lo anterior del aspecto preventivo y de conservación, hablamos ahora un poco de la recuperación. Son los enfermos quienes dentro del hospital marcan el tipo de trabajo de todo el personal: la recuperación de su salud. Hacia allí convergen todos los esfuerzos, inversiones y actividades.

En este aspecto la Biblioteca debe proveer al personal médico y paramédico de todo lo nuevo relacionado con la enfermedad de cada paciente, se supone que cada caso es motivo de estudio. Nuevos métodos de diagnóstico, etiología, evolución, casuística, nuevos conceptos y formas terapéuticas. En fin todo aquello que contribuya a poner la ciencia al servicio del hombre, en este caso a la recuperación de la salud.

La biblioteca debe preocuparse también del enfermo como persona y no como caso, en su calidad de ente psicosomático y ayudar a atender el aspecto psicológico y emocional del individuo enfermo.

El origen de las bibliotecas de hospital en Europa se inició en la Primera Guerra Mundial en los hospitales militares, cuando la preocupación por ayudar a los pacientes a olvidar los rigores de la guerra llevó a planificar actividades psicoterapéuticas, entre ellas se estableció la lectura y se empezaron a formar fondos bibliográficos con ese fin. Esta actividad de lectura perduró y se estableció en los Hospitales civiles.

Bibliotecarios que han trabajado con pacientes de hospital hicieron una encuesta "¿Por qué leen los enfermos en los hospitales?. Las respuestas fueron: Unos leen para olvidar sus problemas, otros en busca de material para soñar de día, otros para no perder el contacto con el mundo, otros en fin, a modo de preparación" (27) La finalidad de los libros para enfermos ha de ser práctica "pretendiendo librar al enfermo de síntomas patológicos a través de un proceso de crecimiento y maduración psicológica que aboca a una mayor armonía consigo mismo y con su ambiente" (28)

La biblioterapia es una función que la biblioteca de hospital debe cumplir. Al establecerla debe tomar en consideración que los fondos bibliográficos destinados a los pacientes deben adaptarse a ellos con miras a hacerle un beneficio. Debe considerar también medidas especiales de control higiénico, como procesos de desinfección, el uso de forros de libro.

(27) Lasso de la Vega, J. Manual de biblioteconomía, organización técnica y científica de las Bibliotecas. Madrid, Ed. Mayfe. 1952 Pág. 667

(28) Idem. Pág. 658

2.2.2 LA DOCENCIA

Segundo objetivo en orden de prioridad en el hospital que nos ocupa, es la docencia.

El proceso enseñanza-aprendizaje implica la utilización de una serie de técnicas, métodos, recursos que marcan la tarea educativa como un proceso de compleja y dinámica acción. Proceso en que se conjugan tres elementos: educando (el que aprende), educador (el que enseña) y contenido programático (conocimiento que se transmite y que debe ser aprendido). Cada elemento está sujeto a una acción dinámica de evolución. El educando en la captación, adquisición y puesta en práctica del nuevo conocimiento. El educador en la transmisión y constante renovación del conocimiento a transmitir y el conocimiento en si, está sujeto a la constante evolución que marca el progreso científico de la humanidad.

La biblioteca como parte del proceso enseñanza-aprendizaje está llamada a jugar un papel decisivo. El ser humano ha alcanzado el grado de desarrollo que posee actualmente porque ha sido capaz de ir aumentando cada día el caudal cultural, sobre la base de lo que ya ha descubierto con anterioridad. Conocimientos que se han conservado en forma escrita y en los últimos tiempos utilizando medios audiovisuales de producción y conservación, hasta en forma oral.

En los hospitales encontramos la acción educativa íntimamente ligada a la acción de mantenimiento, prevención y recuperación. En cada una de ellas la biblioteca debe proveer los recursos que ayuden a lograr ese objetivo de transmisión y adquisición de conocimientos.

El hospital cuenta con una serie de programas de adiestramiento para nuevo personal y de educación en servicio. Programas a los que debe responder la biblioteca, brindando el material bibliográfico adecuado.

2.2.3 LA INVESTIGACION

Ligado a la docencia, pero como tarea de más alto rango, se

encuentra la investigación científica. Aún y cuando todo estudiante y todo profesional debiera ser investigador científico, no sucede así. Hay estudiantes que se conforman con lo que les dice el maestro en el aula y profesionales que se conforman con lo que aprendieron a lo largo de su carrera, sin preocuparse por acrecentar, desarrollar, aportar sus experiencias profesionales o hacer descubrimientos y aportes al campo científico que ejercen.

No debe olvidarse que gracias a la investigación científica la ciencia se ha desarrollado y ha alcanzado el estado actual.

La investigación puede ser documental y es la que se realiza sobre la base de lo ya hecho, es la búsqueda de todo lo que se relaciona con un tema y que ha sido efectuado. Es el análisis de los resultados encontrados, la búsqueda de semejanzas, diferencias, extracción de conclusiones válidas aportados por otros.

Todos los estudiantes debieran realizar investigación documental, para ampliar los conocimientos adquiridos en el aula.

La investigación científica supone una tarea de mayor responsabilidad y relieve, porque es buscar en la realidad la respuesta válida a una duda y que no ha sido descubierta por otros científicos.

La investigación es indagación, es búsqueda. "Puede definirse como un estudio sistemático realizado con el fin de incorporarlo de una manera comunicable y comprobable al conocimiento de que se dispone" (29)

"La investigación científica, es, por definición, al mismo tiempo empírica y crítica. Es empírica porque consiste en la constante verificación de las ideas con los datos, sea que esas ideas provengan del conocimiento

(29) Polanski, N.A. Metodología de la investigación científica del trabajo social. Pág. 17 en Dardón Córdova, G. Fichero



intuitivo o de conclusiones previamente comprobadas. Constantemente se busca la validación fuera del investigador. Y es crítica porque se basa no sólo en un escepticismo habitual, sino en un método que contiene una serie de verificaciones autocorrectivas en todas las etapas. Estas verificaciones - están implícitas en un plan de investigación que es sistemático, controlado y empírico" (30)

La investigación científica exige el manejo de métodos y técnicas especiales que esclarezcan el camino por recorrer en su realización.

El camino de la metodología científica ha sido recorrido por los más variados científicos, en su afán por señalar la ruta que conduzca al éxito.

Así tenemos que Bacon señala como pasos a seguir: observación, medición, explicación y verificación.

Y en el libro de Henry Margenau, "El científico", señala que en el siglo XIX se sugirió el siguiente camino:

Plantea una cuestión sobre la naturaleza. Recoge evidencia pertinente. Forma una hipótesis explicativa. Deduce sus consecuencias. Compruébalas experimentalmente. Y entonces acepta, rehusa o modifica la hipótesis según corresponda. (31)

Frederick Lamson Whitney señala que debe ser: (32)

Observación con propósitos definidos, Análisis-Síntesis. Selección. Hipótesis. Comprobación por inferencia o experimento.

Los autores García Laguardia y Luján Muñoz en "Guía de Técnicas de investigación" señalan tres pasos: Recolección de información, elaboración de

(30) Noah, H.J. La ciencia de la educación comparada. Buenos Aires, Centro Regional de Ayuda Técnica. 1970 Pág. 137.

(31) Margenau, H. El científico. México, Ed. Offset Multicolor. 1972. 192 p.

(32) Whitney, F.L. Elementos de investigación. Barcelona, Ed. Omega. 1970. Pág. 10-11

una hipótesis y comprobación de la hipótesis. (33)

"El método es un procedimiento general, basado en principios lógicos que puede ser común a varias ciencias" (34)

El método general de la ciencia es un procedimiento que se aplica el ciclo entero de la investigación en el marco de cada problema de conocimientos" (35)

"Cada rama de la ciencia se caracteriza por un conjunto abierto (y en expansión) de problemas que se plantean con un conjunto de tácticas o técnicas. Estas técnicas cambian mucho más rápidamente que el método general de la ciencia. Además no pueden siempre trasladarse a otros campos: así por ejemplo, los instrumentos que utiliza el historiador para contrastar la autenticidad de un documento no tiene utilidad alguna para el físico. Pero ambos el historiador y el físico, están persiguiendo la verdad y buscándola de acuerdo con una sola estrategia: el método científico". (36)

El proceso del método científico según William Wierama tiene como base en primer lugar, que el investigador posea un "cuerpo de conocimientos relativos al problema por investigar, que tenga una teoría pertinente, sobre esa base haga una identificación del problema, formule una hipótesis, identifique datos, recopile esos datos, haga un análisis, de un resumen de resultados, conclusiones e implicaciones y de una ampliación revisión o una nueva teoría". (37)

-
- (33) García Laguardia, M. Guía de técnicas de investigación. Guatemala, Serviprensa Centroamericana. 1976. 140 p.
- (34) Asti Vera, A. Metodología de la investigación. Buenos Aires, Ed. Kapeluz. 1968. Pág. 16
- (35) Bunge, M. La investigación científica, su estrategia y su filosofía. Barcelona, Ed. Ariela. 1972. Pág. 24
- (36) Idem. Pág. 32
- (37) Wierama, W. Research methods in education. Philadelphia, Lippincott company. 1969. Pág. 32

El papel de la biblioteca en ese proceso es imprescindible. Debe brindar al investigador los materiales bibliográficos, documentales o registros que contienen antecedentes del problema, por investigar, por medio de bibliografías, resúmenes o toda fuente bibliográfica que sitúa el problema en el grado de investigación que posee.

En el campo de la investigación y en un centro docente, con mayor énfasis la biblioteca debe ser una guía especializada para el estudiante que investiga y un centro de información completa para el investigador, que pongan en manos de ambos los recursos que hagan posible su tarea.

El desarrollo de una biblioteca irá ligado indiscutiblemente a la calidad y volumen de investigación que realiza una institución.

La investigación científica en el campo médico en nuestro medio es una tarea que no debe quedar postergada, los esfuerzos que se hacen en este sentido no responden a una planificación nacional de investigación científica. Por un lado la Escuela de Ciencias Médicas de la Universidad de San Carlos plantea como programa más general de investigación: la mortalidad y morbilidad de las diferentes poblaciones que trabajan en la práctica del Ejercicio Profesional Supervisado -EPS-, tomando en consideración el marco histórico social en que se desenvuelve el país. El INCAP es otra institución que realiza investigación de tipo médico en su especialidad que es la nutrición y luego se dan investigaciones espontáneas de diferentes tipo y orientación. Desde el punto de vista bibliotecológico todos estos esfuerzos se ven limitados en el desarrollo general de la ciencia médica en Guatemala, porque los diferentes resultados no se registran en un depósito legal que acumule paulatinamente lo que en este campo se realiza y quien investiga no puede tener un registro completo, para revisar de lo que en Guatemala se ha hecho sobre determinado problema.

Cabe considerar, dentro de la investigación en medicina, la investigación clínica, como método especial y señala el autor Alfonso Alvarez Bravo "Se acepta actualmente que los deberes de la profesión médica no solo inclu

yen la atención de los pacientes y la prevención de las enfermedades, sino la contribución al progreso de la ciencia, el cual exige en ocasiones la investigación clínica como único medio de alcanzarlo... la investigación médica en el ser humano puede requerirse en dos condiciones diferentes 1) como investigación científica pura que trata de estudiar los fenómenos fisiológicos y patológicos de la vida humana, y 2) como investigación aplicada que trata de evaluar métodos o drogas con fines diagnósticos, terapéuticos o de prevención. Debe emplear, la observación repetida, la experimentación por análisis, por síntesis o por experimentos dirigidos y el razonamiento lógico, inductivo o intuitivo... es necesario adquirir previamente información adecuada y suficiente, establecer hipótesis, juzgar la posibilidad de extrapolación de los datos observados y experimentación." (38)

A propósito del investigador dice el mismo autor "El investigador debe ser creador y tener capacidad de adaptación; requiere además de experiencia y guía para fomentar estas cualidades. Se hace evidente también la necesidad de una buena base de conocimientos y facilidad propias para poder comprender la investigación de hechos nuevos. La capacidad creativa, la intuición del investigador no se enseñan; residen en la persona misma y se fomentan al aplicarlas en un campo que se va conociendo cada vez mejor." (39)

El progreso técnico y científico en general y el desarrollo progresivo de la investigación médica en particular, han puesto en manos del investigador clínico: métodos, técnicas y equipos cada vez mejores para actuar con propiedad en la investigación del hombre.

(38) Alvarez Bravo, A. La investigación clínica en ginecología y obstetricia. Ginec. Obstet Méx. 36(218):339

(39) Idem. Pág. 350

2.3 ORGANIZACION

Sobre la base de los objetivos analizados, se plantea el tipo de organización para lograr tal fin, basados en la teoría general de organización de bibliotecas.

"Organizar es establecer o reformar una cosa: sujetando a reglas el número, orden, armonía y de dependencia de las partes que la componen o han de componerla..." (40)

En este sentido, para establecer una biblioteca es importante tomar en cuenta lo administrativo, lo técnico, el público, los materiales que ofrecerá y su acción extramuros.

Sobre esa circunstancia se enfoca en primer lugar, lo relativo a aspectos administrativos.

2.3.1 ASPECTOS ADMINISTRATIVOS

La administración tiene por objeto plantear los medios para lograr los fines. Necesita una complejidad de órganos para realizarlo de una manera armónica. Administrar es coordinar los esfuerzos, transmitir las impulsiones que proceden del centro y registrar en este las reacciones de la periferia.

"La administración involucra... la dirección que hace que un trabajo se lleve a cabo,... comprender los propósitos, necesidades y oportunidades, planear, definir problemas, tomar decisiones, encontrar formas y medios, administrar y seguir de cerca todo; organizar y reconocer o definir y luego unir en una relación firme y sencilla los elementos o divisiones componentes de la operación, como un todo, y a continuación sus partes más pequeñas" (41)

(40) Enciclopedia Universal Ilustrada. Madrid, Espasa Calpe, S.A. 1932 vol 40, pág. 322

(41) Wheeler, J.L. Administración práctica de bibliotecas públicas. México, Fondo de Cultura Económica. 1970. 603 p.

Wheeler, J.L. en el libro "Administración práctica de bibliotecas públicas", señala cuatro aspectos importantes de la administración de bibliotecas, a saber: "La organización, la supervisión y la medición de actividades, métodos y servicios en cuanto a eficiencia y de acuerdo con la satisfacción del usuario, así como la economía de operación, y la promoción del uso de la biblioteca" (42)

En una biblioteca, los medios que darán lugar a conseguir los fines propuestos, son los recursos físico, financieros, orgánicos, características generales de lectores, índices de lectores y personal que llevará a cabo las tareas.

2.3.1.1 PERSONAL

El personal de una biblioteca médica debe responder a las características generales exigidas:

- a) Personal profesional
- b) personal auxiliar

El personal profesional debe realizar tareas de planificación, dirección y trabajo técnico especializado.

El personal auxiliar debe realizar tareas de mantenimiento.

La planificación es esencial y de primer orden realizarla en cualquier actividad humana, para demarcar objetivos, medios y procesos para lograrlos. Análisis de la situación del medio de trabajo y formas de enfrentar dicha realidad.

La planificación incluye elaboración de normas generales de trabajo, elaboración de presupuestos, política de adquisición y selección.

La dirección de una biblioteca requiere de una persona con características de buen administrador, que se preocupe por resolver los problemas de la biblioteca, desarrollo armónico de su personal y de la evaluación constante del servicio, con buenas relaciones humanas.

Wheeler, J.L. Op. Cit. pág. 42

Las técnicas que emplea una biblioteca, que implican la referencia, elaboración de bibliografías, catalogación y clasificación, selección de material, que tienen una base científica siempre en desarrollo, las manejará la persona que haya recibido la preparación adecuada para su manejo.

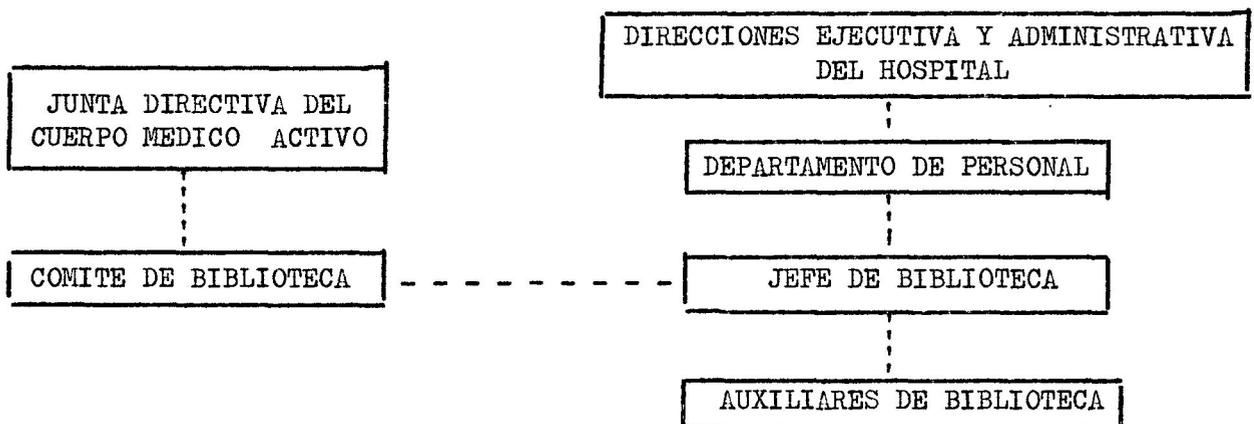
El personal auxiliar de la biblioteca debe poseer una formación cultural básica, conocimiento de técnicas generales de bibliotecología, técnicas especiales: dactilográficas, de archivo, correspondencia, etc.

Tareas que deben realizarse en la biblioteca y personal que las realizará:

1. Planificación	Personal profesional	
2. Administración	"	"
3. Elaboración de normas y reglamento	"	"
4. Análisis de estadísticas	"	"
5. Catalogación	"	"
6. Clasificación	"	"
7. Referencia	"	"
8. Elaboración de bibliografías	"	"
9. Selección de material	"	"
10. Control de publicaciones periódicas	"	"
11. Control del inventario	"	"
12. Reproducción de tarjetas catalográficas	Personal	Auxiliar
13. Arreglo de catálogos	"	"
14. Arreglo de material para uso del público	"	"
15. Elaboración de carteleras, avisos, arreglo de carteleras	"	"
16. Arreglo de material bibliográfico en estantes.	"	"
17. Reparación de material bibliográfico	"	"

18. Atención al público	Personal Auxiliar
19. Control de Sala de Lectura	" "
20. Préstamo de material bibliográfico	" "
21. Control de préstamos a domicilio	" "
22. Control de Kárdex de lectores	" "
23. Préstamo Interbibliotecario	" "
24. Reclamo de material en préstamo a lectores morosos	" "
25. Estadísticas (control)	" "
26. Elaboración de boletines	" "
27. Correspondencia	" "
28. Archivo	" "
29. Labores de aseo, colocación y recolección de material bibliográfico en anaqueles	Personal de mantenimiento

ORGANOGRAMA



2.3.1.2 PRESUPUESTO

Toda planificación exige un cálculo monetario aproximado de lo que se requerirá para llevar a cabo el trabajo esbozado. Sobre esa base a continuación se ofrece un cálculo aproximado de las necesidades a cubrir.

I PERSONAL	Cantidad	Salario/precio Base	Total	Gran Total
Bibliotecario profesional	1	Q600.00	Q600.00	
Auxiliares bibliotecarios	2	Q350.00	Q700.00	
Mantenimiento	1	Q100.00	Q100.00	Q16,800.00
II MOBILIARIO Y EQUIPO				
Estantes de depósito	700 Mts	Q976.00	Q976.00	
Anaqueles de exhibición de libros	1	Q220.00	Q220.00	
Anaqueles de exhibición de revistas	1	Q395.00	Q395.00	
Mesas de lectura	10	Q 52.00	Q520.00	
Sillas	372	Q 8.00	Q2976.00	
Escritorio Secre- tarial	1	Q151.11	Q151.11	
Escritorios de tra- bajo	3	Q 72.90	Q218.70	
Máquinas de escribir	2	Q450.00	Q900.00	
Fichero	1	Q205.00	Q205.00	
Kárdex	1	Q149.00	Q149.00	
Escalera de metal	1	Q 17.50	Q 17.50	
Carretillas	2	Q 66.00	Q132.00	
Archivo	1	Q110.00	Q110.00	
Mimeógrafo especial	1	Q375.00	Q375.00	
Guillotina 15"	1	Q 60.00	Q 60.00	
Mueble material au- diovisual	1	Q222.00	Q222.00	
Grabadora	1	Q100.00	Q100.00	

Proyector diapositivas	1	Q325.00	Q325.00	
Proyector película de 16 mm	1	Q1900.00	Q1900.00	
Estanterías para pe- riódicos	1	Q152.00	Q152.00	
Atriles	1	Q 30.00	Q 30.00	
Máquinas rotuladoras	1	Q 19.95	Q 19.95	
Lápiz eléctrico	1	Q 5.25	Q 5.25	
Soportes	100	Q 0.79	Q 79.00	
Sostenedores de tarjetas	1	Q 9.90	Q 9.90	Q10,248.30

III PUBLICACIONES

Referencia		Q3952.69	
Publicaciones periódicas		Q4066.99	
Libros		Q5109.00	
Renglón para pacientes		Q 400.00	
Otras publicaciones		Q 400.00	Q13,928.68

IV MATERIALES ESPECIALES Y UTILES DE ESCRITORIO

Papelería y útiles de escritorio		Q 200.00	
Papelería y materiales especiales		Q 500.00	Q 700.00

V EMPASTE Y ENCUADERNACION 5% total del presupuesto Q 2,083.50

R E S U M E N

I	Personal	Q 16,800.00
II	Mobiliario y Equipo	Q 10,248.30
III	Publicaciones	Q 13,928.68
IV	Materiales especiales y útiles de escritorio	Q 700.00
V	Empaste y encuadernación	Q 2,083.50
VI	10% margen de seguridad	Q 4,376.04
	GRAN TOTAL	<u>Q 48,136.48</u>

2.3.1.3 LOCALES, MOBILIARIO Y EQUIPO

Se calcula que toda biblioteca debe poseer un espacio que va de 2.22 Mts.² a 4.60 Mts.² por lector. (43). Si tomamos en cuenta la norma mínima de 2.22 Mts.² por lector, la biblioteca del Hospital Roosevelt debe tener un área de 3,301.14 Mts.², dados los 1,487 empleados hospitalarios.

MOBILIARIO

La biblioteca debe poseer mobiliario para la colección bibliográfica, para uso del público en sus tareas de lectura, consulta o en su participación de los programas de divulgación cultural y también mobiliario para los fines usuales de la administración.

Debe pensarse en mesas y sillas para un 25% de la población hospitalaria, como norma mínima ese 25% (44), que para el hospital que nos ocupa representan 372 lugares. Representados en mesas, sillas y cubículos de trabajo.

Se calcula que la capacidad de las estanterías para libros y revistas de medicina, es de 16 libros por metro lineal. (45) Si tomamos este dato como norma, se requiere un incremento de 700 metros lineales de estanterías, para 10 años plazo; sobre la base de un incremento anual de 1,150 publicaciones.

Se requieren además estanterías especiales para diarios. Archivos verticales, carretillas, atriles, ficheros.

Para el trabajo del personal se requieren escritorios de trabajo, ficheros, kárdex, archivos.

(43) Lasso de la Vega, J. Op. Cit. pág. 183

(44) Litton, G. Jornada de la biblioteca. Argentina, Bowkers editores. 1971. Pág. 43

(45) Ibid. Pág. 39

EQUIPO

Debe existir para la administración, procesos técnicos y equipo audiovisual.

Para la administración se necesitan máquinas de escribir, papeleras, tableros, guillotina, máquinas rotuladoras, atriles para avisos, sacapuntas.

Equipo para procesos técnicos debe poseer máquina de escribir, lápiz eléctrico, sostenedores de libros, sostenedores de tarjetas, mimeógrafo es pecial de biblioteca, papelería especial.

El equipo de audiovisual debe tener proyector de películas, de diapositivas, películas, diapositivas, cintas magnetofónicas.

2.3.1.4 REGLAMENTO

Es importante normar las actividades de la biblioteca y establecer las características especiales que han de guiar su funcionamiento. Pa ra ello es necesario un reglamento que reúna esas normas y características.

Al actual reglamento (que se adjunta a este trabajo en anexo No. 1), de be agregársele en el capítulo I, relativo a NATURALEZA, los objetivos de Asistencia, Docencia e Investigación y en su capítulo II ADMINISTRACION, nor mar detalladamente las actividades del personal profesional y auxiliar.

2.3.1.5 CONTROL ESTADISTICO

Las estadísticas en todo servicio se utilizan para controlar el crecimiento, desarrollo y utilidad del mismo. Se usarán de base para re forzar las acciones que más se utilicen, mejorar las que revelen deficiencia eliminar las inútiles y hacer penetrar en el lector las que se consideren úti les y no sean usadas adecuadamente. Servirán principalmente, las estadísti cas, para planificar.

Debe realizarse a diario, mensual y anualmente. Debe abarcar los si guientes aspectos: usuarios, circulación, referencia, extensión, adquisiciou nes, catalogación, clasificación, encuadernación.

ESTADISTICAS DE LA BIBLIOTECA DEL HOSPITAL ROOSEVELT. MES _____ AÑO _____											
Fecha	CIRCULACION					REFERENCIA	SOLICITUDES*			EXTENSION	
	Usua rios	Sala de lectura	Présta mos	Devo luc.	Recla mos		Fot	S.I.	Nuev pub.	Club rev.	Otras activ
			L R O								

* Fot= fotocopias; S.I.= Servicio Interbibliotecario; Nuev Pub.= Nuevas Publicaciones; Club Rev.= Club de Revistas; Otras Activ.= Otras actividades.
 ' L = Libros; R = Revistas; O = Otras publicaciones.

Hoja No. 2

ESTADISTICAS DE LA BIBLIOTECA DEL HOSPITAL ROOSEVELT. MES _____ AÑO _____						
Fecha	ADQUISICIONES			CLASIFICACION	CATALOGACION	ENCUADERNACION
	Compra	Donación	Canje			

Ejemplo de hojas de control estadísticas:

2.3.2 ASPECTOS TECNICOS

Trabajo técnico es aquel que se realiza sobre la base de un - "conjunto de procedimientos y recursos de que se sirve una ciencia o arte" (46). Debe diferenciarse en este caso, lo que se entiende por práctica, o sea lo opuesto a teórico o especulativo. La técnica se refiere al modo de hacer o acción, a diferencia de la teoría que mira exclusivamente al pensamiento. También se habla de que es característica de un dominio del conocimiento al cual no llega la opinión vulgar o común. "La técnica se refiere siempre al procedimiento, al empleo de ciertos instrumentos y a la utilización de ciertos materiales, ya se trate de una ciencia o arte, ya de - una industria u oficio, a primera vista parece que la técnica nada tiene - que ver con las ciencias especulativas, pero si bien se medita lo meramen- te especulativo, si no quiere reducirse a simple abstracción, tiende a buscar su complemento o verdadera eficacia en la práctica. La técnica en es- te caso, es el arte de convertir o aproximar la especulación a su verificación concreta y viva en los hechos. La técnica, además, se propone la di- rección de una actividad hacia su fin, natural o reflexivo. Las cosas he- chas según las leyes de la técnica, son más completas o perfectas que si se realizan por mero empirismo o rutina. La técnica, pues, está destinada a - producir resultados útiles en un orden determinado de hechos". (47)

El elemento característico de nuestra época es indudablemente la téc- nica, al formidable desarrollo alcanzado por esta en los últimos tiempos - se debe al progreso material de la civilización contemporánea y la profun- da transformación experimentada por la organización económica y social de la humanidad, ha intervenido en ello la eclosión admirable de un milenario proceso de continuidad y acumulación de las producciones colectivas, proceso que en el último siglo ha alcanzado un grado de perfeccionamiento incon

(46) Enciclopedia Universal Ilustrada, Op. Cit. v 59, Pág. 1342

(47) Ibid, Pág. 1342

cebible en la antigüedad. El desarrollo de la técnica ha sido a un tiempo causa y consecuencia del progreso científico, determinado igualmente por el citado proceso de continuidad y acumulación. Ciencias y técnica tienen un mismo sujeto: los hechos, y ambas trabajan explicando métodos análogos. Pero mientras la ciencia está impulsada a explicar racionalmente los fenómenos del mundo físico, la técnica, hija y hermana de aquella, trata exclusivamente de aprovechar los descubrimientos científicos para la mejor satisfacción de las necesidades materiales del hombre. En este sentido, técnica es sinónimo de ciencia aplicada. (48)

Sobre esas bases el trabajo bibliotecario requiere normas e instrumentos especiales y guías científicamente encaminadas para poner el conocimiento preciso, en un momento determinado, en las manos del investigador o del estudiante que busca información.

2.3.2.1 CLASIFICACION

Es la organización del material en los anaqueles; muchos son los sistemas de clasificación que se han estructurado. El más utilizado en nuestro medio es el Sistema de Clasificación Decimal de Melvill Dewey. Para la biblioteca que nos ocupa, debe utilizarse la última edición, que en la actualidad es la 18ª. (49)

Para completar el número de clasificación, resuelta con la Clasificación Decimal de Dewey, se deben utilizar las Tablas de autor de Cutter-Sanborn. (50)

Los otros elementos que completan la clasificación y en ese orden serán: número de edición, volumen y copia, según las necesidades de cada unidad bibliográfica.

(48) Enciclopedia Universal Ilustrada. Op. Cit. pág. 1342

(49) Dewey, M. Dewey decimal classification and relative index. 18a. ed. New York, Forest Press, Inc. of Lake Placed Club Education Foundation. 1971. 3 v.

(50) Cutter-Sanborn. Three-figure author table. Chicopee, Massachussetts, The H.R. Hunting Company. 1969. 34 p.

En el caso de folletos se antepondrá una F a la clasificación.

Hemeroteca: Para la clasificación de publicaciones periódicas (51) se usará la misma clasificación Decimal de Dewey (18a ed), ordenando alfabéticamente por título de la publicación periódica. El orden lo determinará el volumen y número de cada publicación, haciéndolo correlativo.

Tesis: Se clasificarán por año y dentro del año alfabéticamente por apellido del autor.

Material audiovisual: Se utilizará el sistema Decimal de Dewey ya mencionado, anteponiendo a la clasificación la C a los cassettes, D a los discos, p a las películas, DI a las diapositivas, CF a cintas fijas.

2.3.2.2 CATALOGACION

La catalogación es la puerta que abre la biblioteca a los lectores, para que penetren a la colección que posee, conociendo autores, títulos, contenidos que estarán a su disposición. Un buen proceso catalográfico facilitará el trabajo de búsqueda del lector y la colección se aprovechará al máximo.

Para la biblioteca que nos ocupa, se recomienda utilizar la lista de encabezamientos de materia, para la asignación de epígrafes, de Carmen Rovira y J. Aguayo (compiladores) (52)

Y para la redacción del asiento bibliográfico, se recomienda utilizar las Reglas de Catalogación Angloamericanas (53) y las Reglas para la Catalogación Descriptiva en The Library of Congress. (54)

-
- (51) Publicación periódica "se refiere a toda publicación que se emite en serie continua, numerada consecutivamente y sin terminación preordenada" Grenfell, D. Publicaciones periódicas y seriadas. Washington, Unión Panamericana. 1962. Pág. 17
 - (52) Rovira, C. y J. Aguayo. Lista de encabezamientos de materia para bibliotecas. Washington, D.C., Unión Panamericana. 1967. (Manuales del Bibliotecario No. 6) 3 v.
 - (53) Reglas de Catalogación Anglo Americanas, preparadas por The American Library Association. Washington, Secretaría General de la Organización de los Estados Americanos. 1970. 395 p.
 - (54) Reglas para la catalogación descriptiva en The Library Of Congress (adaptada por The American Library Association), Trad. Fernán Peraza Sarrausa. Washigton, The Library of Congress. 1953. 174 p.

2.3.2.3 SELECCION (política general)

La selección de material bibliográfico de una biblioteca, debe estar regido por criterios establecidos de acuerdo a los objetivos del servicio, necesidades de los lectores y posibilidades de la institución. Se tratará de establecer de acuerdo con estos criterios, los principios generales que deben regir la selección del material en la biblioteca que nos ocupa:

- 1) Debe seleccionarse de acuerdo con los objetivos generales de la institución y del servicio en particular (material bibliográfico que coadyuve al logro de la asistencia, la docencia y la investigación.)
- 2) Debe seleccionarse material que ayude a enfocar los problemas del medio, de acuerdo a la realidad nacional.
- 3) Debe ser el material bibliográfico de acuerdo con los programas que se realizan en el hospital, que resuelvan los contenidos programáticos planificados.
- 4) Debe seleccionarse el material de acuerdo a las características generales del lector a quien va dirigido el servicio; laboratoristas, auxiliares de enfermería, enfermeras graduadas, o personal médico graduado o en calidad de estudiante, pacientes adultos o niños.
- 5) Debe destinarse el 5% del presupuesto general de la institución, para adquisición de material.
- 6) Adquisición constante de últimas ediciones de textos básicos.
- 7) Del total del presupuesto destinado a adquisiciones debe dividirse así:
 - 50% para publicaciones periódicas
 - 25% para libros
 - 25% para folletos, documentos y otros materiales.

2.3.3 SERVICIOS AL PUBLICO

El fin primordial de la biblioteca es esparcir el conocimiento que la humanidad ha logrado, con el correr del tiempo y el desarrollo de la ciencia, de los hechos y fenómenos de la naturaleza. De esa cuenta el lector o investigador constituyen el ente primordial de la tarea bibliotecaria.

Todo el trabajo técnico y administrativo que se realiza en la biblioteca está dirigido a servir al público lector, es él, el principal motivo del trabajo en la biblioteca.

"la función del bibliotecario es servir de mediador entre el hombre y los registros gráficos; no sólo libros, sino que también cualquier contribución al avance de los conocimientos humanos.

Si pensamos que la responsabilidad del bibliotecario es como un triángulo que en uno de sus lados están los libros; en el lado opuesto las gentes; y en la base los libros y las gentes. Podremos observar que el objetivo de la biblioteca está enfocado en la base, objetivo que consiste en relacionar a los seres humanos con los registros gráficos, de la manera más fructífera posible." (55)

La forma en que se realizará esa relación, la estableceremos aquí:

2.3.3.1 SALA DE LECTURA

Siendo la biblioteca un recinto de estudio e investigación, debe estar acondicionada adecuadamente para que los lectores encuentren un ambiente propicio para el desarrollo de sus tareas. Deben darse las condiciones físicas y ambientales que beneficien las funciones que se realizan en la Sala de Lectura que son: circulación, referencia, estudio e investigación.

(55) "Shera, J.H. Sociological foundation of librarianship. London, Asia Publishing House, 1970. p.27-38" (tiraje mimeografiado de la Biblioteca Central de la Universidad de San Carlos. 1973)

La Sala de lectura de la biblioteca que se analiza en este trabajo, requiere un área de 825 metros cuadrados con 372 lugares, calculando sobre el 25% de la población total hospitalaria, con un índice de 2.22 Mts.² por persona.

Los 372 lugares estarán distribuidos entre la Sala de proyección, cubículos para investigadores y mesas con sillas para labores de lectura y trabajo.

2.3.3.2 EL SERVICIO DE CIRCULACION

El préstamo a domicilio es una actividad necesaria, para brindar la oportunidad de utilizar el material bibliográfico cuando más se necesite y ampliar el servicio extramuros de la biblioteca. Este servicio está reservado al personal presupuestado en el hospital.

Para controlar el material bibliográfico se hará lo siguiente: se hará tarjeta de préstamo de 1 libro donde se anotará nombre y dirección del prestatario y fecha de devolución, para control en la biblioteca. Se pegará en la parte posterior de la publicación una tarjeta de fecha de vencimiento del préstamo.

Se harán tarjetas de control de lectores, cada tarjeta con nombre del lector, publicaciones que tiene en préstamo y fechas de vencimiento.

2.3.3.3 LA DISEMINACION DE INFORMACION

Diseminar es esparcir, regar, propagar. La biblioteca necesita mantener un servicio de relaciones públicas, para acercarse al lector motivando su interés por las publicaciones que posee, abrirle nuevos horizontes en su inquietud por aprender.

Una de las formas de acercarse al lector y dar a conocer sus caudales, es por medio de boletines periódicos de información, otro medio es el uso de carteles colocados en puntos estratégicos del edificio, un medio más, es enviar a los especialistas los índices de las revistas de su especialidad.

2.3.3.4 SERVICIO DE REFERENCIA

El referencista debe realizar un trabajo de guía y orientación para los lectores, que va desde el lector que desea hacer uso de la biblioteca por primera vez y no conoce su organización y funcionamiento, hasta el investigador que busca datos precisos.

Dice Litton en su libro "El Bibliotecario": "Bibliotecario de consulta o de referencia. Llamado en inglés reference librarian, ha sido definido - por Buonacore: en los siguientes términos: "'es el bibliotecario encargado del servicio de asistencia intelectual a los lectores, a fin de que estos - puedan aprovechar racional y metódicamente los recursos de que dispone la biblioteca. La tarea de referencia consiste, sobre todo, en un asesoramiento o ayuda, con indicaciones, consejos, datos, informes, etc., tendientes a orientar al lector en la búsqueda del material bibliográfico de su interés"' (56)

Esto supone también tareas de orientación. Enseñanza del uso de ficheros, organización de los anaqueles, uso de materiales bibliográficos de referencia (diccionarios, enciclopedias, índices, resúmenes, etc.)

También implica enseñanza de métodos de investigación científica, así como ayuda en la elaboración de planes de investigación y diseño de investigaciones. Elaboración de bibliografías y enseñanza en la elaboración de las mismas.

Para el cumplimiento cabal de los propósitos de la referencia, la biblioteca debe poseer los materiales bibliográficos que dicha tarea requiere y que se detallarán en su oportunidad. (ver página 48)

(56) Litton, G. El bibliotecario. Buenos Aires, Bowker Editores. 1973. pág. 51

2.3.4 CAUDALES BIBLIOGRAFICOS

Ya se habló de aspectos administrativos, técnicos; de los lectores y servicios a ellos. Corresponde abordar el factor que le imprime su carácter a la biblioteca, es decir, los materiales bibliográficos que estarán a disposición de los lectores.

Si se habla en abstracto que la biblioteca posee y transmite los conocimientos y desarrollo de la ciencia, debe concretarse que esa premisa se plasma en realidad al poseer libros, revistas y todo material que conserve esos conocimientos y desarrollo de la ciencia, ya sea en forma escrita, gráfica, o hablada, que le permita proporcionarlo para su difusión.

Del número, calidad y utilidad de este material se desprende otro de los factores para medir la eficiencia de la biblioteca. Se puede afirmar que en el caso de la biblioteca que nos ocupa, una de las causas de los bajos índices de lectores, se debe a lo caduco de la colección, no se debe olvidar que todo ello está enrolado en las deficiencias del sistema educativo en general y que siendo la biblioteca parte de este sistema, le refleja su calidad.

Los caudales bibliográficos son los vehículos que harán realidad los objetivos enunciados por la biblioteca y por la institución a que pertenecen, por lo tanto deben responder a los contenidos de los programas que se llevan a cabo en la institución y los programas de la Facultad de Ciencias Médicas.

Estos materiales están dirigidos a todo el personal hospitalario y a los enfermos.

Estará compuesto de libros, revistas, folletos, cintas fijas, películas, cintas magnetofónicas, gráficos, diapositivas, tesis de graduación de Médicos y Cirujanos, investigaciones realizadas en el hospital y en Guatemala en el campo médico.

Se procurará establecer la "Biblioteca de la palabra", con los materiales que se produzcan en el hospital (conferencias, cursos dictados en el hospital, materiales también elaborados en la institución)

Hemos consultado diferentes fuentes para elaborar la lista de publicaciones, una de ellas son las recomendaciones emanadas de la OPS (Organización Panamericana de la Salud), en su publicación para establecer bibliotecas en Escuelas de Ciencias Médicas (57). Otra es una lista elaborada por The American College of Physicians, para una biblioteca de Internos, lograda mediante un largo proceso de sugerencias, selección y consulta a más de 175 profesionales y estudiantes, que abarcaron un área que va desde la medicina general hasta 13 subespecialidades y 28 disciplinas clínicas de medicina interna (58). Una más, fue la consulta hecha con especialistas del Hospital Roosevelt de Guatemala. Se agregaron otras, basados en bibliografías de los programas de la Facultad de Ciencias Médicas. Se incluye material bibliográfico hecho en Guatemala, por autores guatemaltecos.

(57) Organización Panamericana de la Salud, Biblioteca Regional de Medicina (BIREME). Requisitos mínimos para la organización y el funcionamiento de la biblioteca en una Escuela de Medicina. Brasil, OPS-BIREME. 1972. 45 p

(58) Allyn, R. "A library for internists; recommended by the American College of Physicians." Ann Internal Med, 79(2):293-322 1973.

4.1 SECCION DE REFERENCIA

Debe contar esta sección con material que brinde información inmediata y reciente.

Estará compuesta de enciclopedias, diccionarios, bibliografías, "advances", bibliografías comentadas, "abstracts".

A continuación se presenta una lista mínima de lo que debe poseer la biblioteca que se planifica y que debe incrementarse constantemente. (59)

1. Enciclopedia Salvat de Ciencias Médicas
2. Enciclopedia Universal Ilustrada, Espasa Calpe
3. Diccionario Médico Salvat
4. Diccionario de la Real Academia de la Lengua Española
5. Diccionario Inglés-Español
6. Cumulated Index Medicus
7. Index Medicus
8. ~~Excerpta~~ Médica -40 secciones-
9. Years Books of -18 especialidades-
 - Anesthesia
 - Cancer
 - Cardiovascular Medicine and Surgery
 - Dermatology
 - Drug Therapy
 - Endocrinology
 - Ear, Nose and Throat
 - Medicine
 - Neurology and Neurosurgery
 - Obstetrics & Gynecology
 - Ophthalmology

(59) Las direcciones de las Casas Editoriales, para solicitar las publicaciones detalladas en estas listas, se pueden consultar en las obras descritas en las notas 57 y 58 de este trabajo.

- Orthopedics and Surgery
 - Pathology and Clinical Pathology
 - Pediatrics
 - Psychiatry and Applied Mental Health
 - Radiology
 - Surgery
 - Urology
10. Annual Review of -8 especialidades-
- Ecology & Systematics
 - Genetica
 - Medicina
 - Microbiology
 - Pharmacology
 - Physical Chemistry
 - Physiology
 - Psychology
11. Advances in -18 especialidades-
- Applied microbiology
 - Biological and Medical Physics
 - Carbohydrate Chemistry and Biochemistry
 - Cardiology
 - Drug Research
 - Food Research
 - Genetics
 - Immunology
 - Internal Medicine
 - Obstetrics & Gynecology
 - Ophthalmology
 - Oral Biology
 - Oto-Rhino-Laryngology
 - Parasitology

- Pediatrics
 - Pharmacology and Chemotherapy
 - Surgery
 - Virus Research
12. Current Bibliography of Epidemiology
 13. International Nursing Index
 14. Toxicite Bibliography
 15. Bulletin Signaletique
 16. Tropical Diseases Bulletin
 17. Abstracts on Hygiene
 18. Hospital Literature Index
 19. Current Literature of Venereal Diseases
 20. Current Works of the History of Medicine
 21. Current Contents Life Sciences

2.3.4.2 SECCION DE LIBROS

Siendo la información básica el texto, el manual y todo material que responda a la definición de libro, en la biblioteca del Hospital - Roosevelt, se necesitan los siguientes títulos, como mínimo; sección que debe incrementarse constantemente con nuevos títulos y con la renovación de los libros que publican nuevas ediciones con cierta regularidad. Esta lista se ordenó de acuerdo a la Clasificación Decimal de Melvill Dewey.

Enfermería Pediátrica	Blake, Florence G.
Enfermería Médico-Quirúrgica	Brunner, Lillian Sholtis y otros
Anatomía Humana	Testus, L. y A. Latarjet
Texto de Fisiología Médica	Guyton, Arthur G.
Texto de Bases Fisiológicas de la Práctica Médica	Best y Taylor
Fisiología Médica	Ganong, William F.
Química Fisiológica	Harper, Harold A.
Bioquímica	Harrow, Benjamín
Higiene del Individuo y de la Comunidad	Turner, C.E.
Educación para la Salud	Sarria Amigot, Javier
Bases Farmacológicas de Terapéutica	Goodman, L.S. y A. Gilman
Farmacología Médica	Andres Goth
Farmacología	Litter
Current Therapy	Conn, H.F.
Enfermedades Inmunológicas	Samter, M.
Inmunología	Barrett, James T.
Bacterología e Inmunidad	Topley, W.W.C.
Rehabilitation Medicine: A Text-book on Physical Medicine and Rehabilitation	Rusk, H.A.
Physiologic Basis of Rehabilitation Medicine	Downey, J.A.
Tratado de Medicina Interna	Cecil, Russel L. y otros

- Harrison Medicina Interna
The Principles and Practice of Medicine
Patología
Texto de Patología
Fisiopatología
Semiología
Métodos de Laboratorio
Clinical diagnosis by Laboratory
Methods
Signs and Symptoms: Applied Pathology
and Clinical Interpretation
Roentgen Syngs in Clinical Practice
Essentials of Roentgen Interpretation
Therapeutic Radiology
Enfermedades del Corazón
Dinámica Cardiovascular
Patología del Corazón y Vasos Sanguí-
neos
Cardiología Pediátrica
Cardioneumología Fisiopatológica y
Clínica
Principios de Clínica Electrocardio-
gráfica
Clínica Fisiológica Cardio-pulmonar
Hematología Clínica
Fundamentos de Clínica Hematológica
The Lung: Clinical Physiology and Pulmo-
nary Function
Patología del Pulmón
Diseases of the Chest
Gastroenterología
Enfermedades gastrointestinales pa-
tofisiología, Diagnóstico y Tra-
tamiento
- Wintrobe, Maxwell M. y otros
Harvey, A.M.
Anderson, W.A.D.
Robbins, Stanley L.
Sodeman, W.A.
Sourós
Kolman, J.A.
Davidsohn, Israel
MacBryde, C.M.
Meschan, I.
Paul, L.W.
Moss, W.T.
Friedberg, C.K.
Rushmer, R.F.
Gould, S.E.
Nadas, A.S.
Chávez Rivera, I.
Goldman, M.J.
Gordon, B.L.
Wintrobe, M.M.
Leavell, B.S.
Comroe, J.H.
Spencer, H.
Hinshaw, H.C.
Bockus, H.L.
Sleisenger, M.H.

Enfermedades del Hígado	Schiff, L.F.
Enfermedades del Hígado y Sistema Biliar	Sherlock, S.
Duncan's Enfermedades del Metabolismo	Bendy, P.K.
Texto de Endocrinología	William, R.H.
Diabetes Mellitus: Diagnóstico y Tratamiento	Fajans, S.S.
Manual de Dermatología	Cordero, Fernando
Artritis y Estados Afines	Hollander, J.L.
Texto de Enfermedades Reumáticas	Copeman, W.S.C.
Enfermedades del Riñón	Straus, M.B.
Desórdenes Clínicos de Fluídos y Electrolitos	Maxwell, M.H.
Texto de Dermatología	Rock, A.J.
Urology	Campbell, Meredith
Texto de Neurología	Merrit, H.H.
Neurología	Garner
Introducción a la Psicología	Whitekar
Theory and Practice of Psychiatry	Freedman, A.M.
Enfermedades Tropicales	Manson-Bahr, Felipe H.
Manual of Tropical Medicine	Hunter, G.W.
Basis Clinical Parasitology	Brown, H.W.
Enfermedades por Helminthos y Protozoos, correlación clínica	Marcial-Rojas, R.A.
Diagnóstico y Tratamiento de las Enfermedades transmisibles	Roscoe L., Pullen
Enfermedades Micóticas y Bacterianas en el Hombre	Dubos, R.J., Hirsch, J.G.
Microbiología Médica	Jawetz, E.
Microbiología	Davis, B.D.
Enfermedades Venéreas	Marshall, James
Alergia	Urbach, E.
Cáncer, Diagnóstico, Tratamiento y pronóstico	Ackerman, L.V.

Quimioterapia del Cáncer	Cole, W.H.
Perspectiva en Leucemia	Dameshek, W.
Principios de Cirugía	Schwartz, S.I.
Principios de Cirugía	Harkins
Tratado de Patología Quirúrgica	Christopher
Anatomía Quirúrgica	Anson, M.A.
Tratamientos Pre y Post-Operatorio	American College of Surgeons
Diagnóstico Quirúrgico	Thorek, Philip
Técnicas de Cirugía	Madden, John
Técnicas de Cirugía	Thorek, Max
Neurocirugía	Davis
Cirugía Pediátrica	Gross, Robert E.
Cirugía Ginecológica	Te Linde, Richard W.
Campbell's, Operative Orthopaedics	Grenshaw, A.H.
Enfermedades Ortopédicas	Argertes, E.E.
Surgery of the Chest	Gibbon
Thoracic and Cardiovascular Surgery	Lindkog, E.G.
Surgery of The Alimentary Tract	Schchlford, Richard T.
Principios de Oftalmología	Newell, F.W.
Adler's Textbook of Ophthalmology	Scheie, H.G.
Fundamentos de Otolaringología	Boies, L.R.
Cirugía Ocular	Arruga, H.
Diseases of the Nose, Throat, and Ear	Ballenger, J.J.
Texto de Otorrinolaringología	DeWeese, D.D.
Introducción a la Anestesiología	Dripps, R.D.
Oftalmología	Adler
A Practice of Anaesthesia	Wyllise, W.D.
Anesthesiology	Hale, Donald E.
Texto de Pediatría	Nelson, Waldo, E.
Manual de Pediatría	Valenzuela, Rogelio Hernández
Texto de Pediatría	Meneghelle, Julio R.

Texto de Pediatría	Barnett, H.R.
Radiología Pediátrica	Caffey, John
Gastroenterología Pediátrica	Silverman, A.
Neurología Pediátrica	Bray,
Enfermedades Infecciosas en la Infancia	Krugman, Saúl
Neonatología	Schaffer, Alexander
Crecimiento y Desarrollo del Niño	Watson, Ernest
Cardiología Pediátrica	Nadas, A.S.
El Examen del Niño	Girón, Manuel Antonio
Niños Prematuros	Ethel C. Dunham
Pediatría Social	Girón, Manuel Antonio
Management of the New born	Hawley, Arthur
Williams Obstetrics	Helman, L.M.
Obstetricia	Schwarcks, Ricardo
Texto de Ginecología	Novack, E.R.
Texto de Ginecología y Obstetricia	Danforth, D.N.
Clínica Obstétrica	Moragues, Jaime
Obstetricia y Ginecología	Kaser,
Ensayo sobre Parto sin Dolor en Guatemala	MacDonald, Francisco Alfredo
Medicina Geriátrica	Siteglitz, Wdard, J.
Nutrition in Health and Diseases	Cooper, Lenna F.
Human Nutrition and Dietetics	Davidson, S.
Embriología Médica	Langman, Jean
Texto de Dermatología	Rook, A.J.
Skin Sings of Systemic Diseases	Braverman, I.M.
Human Genetics	McKusick, V.A.
An Introduction to Medical Genetics	Roberts, J.A.F.
Medicina Forense	Mora, Carlos Federico
Manual de Terapéutica Farmacológica	Monzón Malice, Carlos M.
Historia de la Medicina	Castiglioni, Arturo

Historia de la Medicina

Odontología Preventiva en Acción

Cirugía Bucal y de los Maxilares

Biografías, Novelas, Poemarios

Martínez Durán, Carlos

Katz, Simón

Pichler, Hans

Diferentes autores para los
pacientes.

2.3.4.3 HEMEROTECA

Es la colección de publicaciones periódicas organizada para uso del público, con intención de estudio o investigación.

La publicación periódica es la que guarda lapsos de tiempo definidos o indefinidos para publicarse, para que guarde secuencia de nombre, editor, volumen, número y paginación correlativa.

Pertencen a esta denominación las revistas, periódicos, diarios, anuarios.

Son de imprescindible necesidad, sobre todo en una biblioteca especializada, en ellas se publica la ciencia que se está forjando, en ellas surgen las nuevas teorías que de comprobarse se publicarán en libros.

Las recomendaciones mínimas son las que aparecen en la siguiente lista, que debe incrementarse con nuevos títulos constantemente:

Acta Chirurgica Scandinavica

Acta Cytologica

Acta Endocrinológica

Acta Médica Escandinávica

Acta Fisiológica Latino Americana

Acta Psicológica European

Acta Psychológica European

American Heart Journal

American Journal of Cardiology

American Journal of Clinical Nutrition

American Journal of Clinical Pathology

American Journal of Digestive Diseases

American Journal of Diseases of Children

American Journal of Epidemiology

American Journal of Hospital Pharmacy

American Journal of Human Genetics

American Journal of Nursing

American Journal of Obstetrics and Gynecology
American Journal of Ophthalmology
American Journal of Orthodontics
American Journal of Physiology
American Journal of Psychiatry
American Journal of Public Health
American Journal of Roentgenology, Radium Therapy and Nuclear Medicine
American Journal of Sociology
American Journal of Tropical Medicine & Higiene
American Review of Respiratory Diseases
Anatomical Record
Anesthesiology
Annala D'anatomie Pathologique
Annals of Allergy
Annals of Dentistry
Annals of Internal Medicine
Annals of Surgery
Annals of Thoracic Surgery
Anotaciones Pediátricas
Archives D'anatomie D'histologie et D'embriologie
Archives of Dermatology
Archives of Enviromental Health
Archives of General Paychiatry
Archives of Internal Medicine
Archives of Neurology
Archives of Otolaringology
Archives of Pathology
Archives of Physical Medicine an Rehabilitation
Archives of Surgery
Archives del Instituto de Cardiología de México

Archivos Venezolanos de Pediatría
Arthritis and Rheumatism
Bacteriological Reviews
Biologie Medicale
Biochemistry
Blood Journal of Hematology
Boletín Chileno de Parasitología
Boletín de la Oficina Sanitaria Panamericana
Boletín de la Sociedad Venezolana de Cirugía
Boletín Médico del Hospital Infantil de México
British Heart Journal
British Journal of Anaesthesia
British Journal of Dermatology
British Journal of Haematology
British Journal of Urology
British Medical Journal
Bulletin of the Medical Library of Association
Bulletin of the New York Academy of Medicine
Bulletin of the World Health Organization
Canadian Journal of Genetics and Cytology
Cancer
Cancer Research
Cardiovascular Clinica
Carta Médica
Cell
Circulation
Clinical Neurosurgery
Clinical Orthopaedics and Related Research
Clinical Pharmacology & Therapeutics
Danish Medical Bulletin

Dental Clinics
Diabetes
Electro Medica
Endocrinology & Metabolism Clinics
Gastroenterology
GEN Gastroenterology
Ginecología y Obstetricia de México
Ginecología y Obstetricia (Peruana)
Gut
Haematology Clinics
Infection and Immunity
JAMA
Journal of Allergy and Clinical Immunology
Journal of Applied Physiology
Journal of Biological Chemistry
Journal of Bone and Joint Surgery
Journal of Clinical Investigation
Journal of Clinical Pharmacology & New Drugs
Journal of Electrocardiography
Journal of Experimental Medicine
Journal of Infections Diseases
Journal of Immunology
Journal of Medical Genetics
Journal of Nutrition
Journal of Occupational Medicine
Journal of Psychology (Amsterdam)
Journal of Thoracic and Cardiovascular Surgery
Journal of Urology
Kidney International
Laryngoscope
Leprología

Medical Clinics of North America
Medicina Administrativa
Metabolism
Nephrons
Neurocirugía
Neurología, Neurocirugía, Psiquiatría
Neurology
Nouvelle Presse Medicale, La
Nursing Clinics
Nutritions Reviews
Obstetrics and Gynecology
Orthopedics Clinics
Pediatria
Pediatrics
Pediatrics Clinics of North American
Radiologic Clinics
Radiology
Revista Clínica Española
Revista Colombiana de Pediatría y Puericultura
Revista Cubana de Pediatría
Revista de Investigación
Revista de Obstetricia y Ginecología de Venezuela
Revista del Colegio Médico de Guatemala
Revista del Instituto de Investigaciones Médicas
Revista Latinoamericana de Microbiología
Revista Venezolana de Urología
Scandinavian Journal of Gastroenterology
Scandinavian Journal of Plastic & Reconstructive Surgery
Scandinavian Journal of Thoracic and Cardiovascular Surgery
Scandinavian Journal of Urology & Nephrology

Selecciones de Servicio Social

S.G.O.

Surgery

Surgical Clinical of North America

The American Journal of Medicine

The American Journal of Surgery

The British Journal of Surgery

The Journal of Clinical Endocrinology and Metabolism

The Journal of Pediatrics

The Lancet

The New England Journal of Medicine

Thorax

Transaction of the Royal Society of Tropical Medicine and Hygiene

Tribuna Médica

Tropical Diseases Bulletin

2.3.4.4 SECCION DE OTRAS PUBLICACIONES

El conocimiento humano se ha ido conservando y divulgando por diferentes medios, condicionado al desarrollo de los medios de comunicación humanos. En este sentido el desarrollo de los medios audiovisuales ha venido a ampliar esa posibilidad de conservación y divulgación. De esta circunstancia se ha hablado de establecer la "biblioteca de la palabra" o sean aquellos materiales que conservan en forma hablada el conocimiento.

Entre "otras publicaciones" se considerarán: el material mimeografiado (investigaciones hechas en el Hospital y que no son publicadas por editorial alguna, investigaciones presentadas en los Congresos y congresos médicos en el país), folletos, tesis de graduación, cassettes, discos, películas, cintas fijas.

Esta sección necesita mobiliario especial, aparatos y lugares de exposición también especiales.

Los folletos que se deben poseer son los que produce la OPS (Organización Panamericana de la Salud), que son investigaciones realizadas en el área latinoamericana y que por lo tanto tienen aplicación en nuestro medio.

Investigaciones realizadas por el INCAP (Instituto de Nutrición de Centro América y Panamá), APROFAM (Asociación Pro-Bienestar de la Familia), y toda institución nacional que realice investigaciones biomédicas en nuestro país.

Tesis de graduación, deben obtenerse las que representan investigaciones sobre problemática de salud en Guatemala, fundamentalmente las de Médicos y Cirujanos.

Cassettes sobre aspectos médicos y que últimamente salen periódicamente sobre diferentes campos de medicina, de las editoriales.

También se harán las grabaciones de pláticas, conferencias o cursos dictados en el Hospital.

Establecer la sección de películas biomédicas.

No se elabora lista de este material, porque se debe obtener de acuerdo a su edición mediante acuerdo con las diferentes instituciones.

2.3.5 EXTENSION

Se entiende por extensión, la acción extramuros de la biblioteca, que tiene por objeto dar continuidad y movimiento a la labor bibliotecaria.

La fase extensión de la biblioteca debe verse desde el punto de vista de servicio al lector, de acercamiento de la biblioteca a los lectores potenciales y como una forma de penetración educativa.

La biblioteca como instrumento de la educación, es un elemento que en un sistema bien estructurado, marcha a la par de la acción educativa, sin embargo la biblioteca debe participar en ese ir y venir de enseñanza-aprendizaje, con mayor empuje, más iniciativa y mayor beligerancia. Cuánto más haga sentir su necesidad, cuánto más logre hacerse indispensable en el quehacer educativo y la labor de extensión se intensifique, el servicio bibliotecario tendrá que mejorar de calidad.

2.3.5.1 CURSOS, CONFERENCIAS

La tarea de extensión abarcará en la biblioteca que nos ocupa, la información por boletines, servicio de fotocopia, charlas, conferencias y cursos. Estarán a cargo del bibliotecario profesional y debe planificarse con los Jefes de Departamento, para que sean actividades paralelas en el quehacer docente y de acuerdo a las necesidades programáticas de cada departamento. Debe planificarse al inicio de año

2.3.5.2 PRESTAMO INTERBIBLIOTECARIO

Un servicio de extensión es el préstamo interbibliotecario.

Históricamente se tiene noticia de préstamo interbibliotecario por S.S. Green, quien en 1876 escribe en el Library Journal (60) "el sentido que se le daba entonces y que privó durante todo el siglo pasado, y aún casi hasta nuestros días, era el de la localización y préstamo de los libros en poder de distintas bibliotecas"

(60) Penna, C.V. Ideas para una colaboración integral entre bibliotecas Argentinas. Santa Fe, Instituto Soc. Universitario Nacional del Litoral. 1945. Pág. 8

En el tiempo actual resulta imposible que una sala biblioteca pueda po seer todo lo que se ha producido en el mundo y en las condiciones de nuestras bibliotecas la situación resulta más aguda, ello justifica el préstamo interbibliotecario.

Los objetivos que persigue la colaboración interbibliotecaria, en si - pueden por su parte, enumerarse de la siguiente manera:

- 1) utilización racional de los fondos disponibles para la adquisición de libros.
- 2) Inversión racional de los fondos disponibles para la adquisición de libros.
- 3) Intercambio de trabajos parciales de cada biblioteca.
- 4) Aprovechamiento de los procesos técnicos que deben realizar. (61)

La biblioteca que nos ocupa en el presente trabajo, obtiene préstamo - de la Biblioteca Nacional de Medicina de los Estados Unidos, que es una de los mejores centros informativos de medicina del mundo, quien requiere de - un presupuesto de más de 22 millones de dólares. 500 empleados. Compra a - nualmente 100,000 piezas. Invierte 200,000 dólares en la compra de obras - nuevas. Recibe periódicamente 20,000 revistas y alrededor de 30 empleados catalogan 2,300 artículos de ellas, publicadas en 40 idiomas distintos. Po see 1.5 millones de piezas literarias médicas en más de 60 idiomas. (62)

Mas adelante se expone la forma en que podrá instalarse en Guatemala, el préstamo interbibliotecario en el campo hospitalario.

(61) Penna, C.V. Op. Cit. pág. 10

(62) Kramer, G. Notas bibliotecológicas. México, Editorial Pax. 1972
Pág. 380

3 SISTEMAS DINAMICOS DE COMUNICACION

Como se decía con anterioridad, en la época actual es casi imposible que una biblioteca posea el 100% de la producción bibliográfica mundial. En vista de esto han surgido los llamados sistemas dinámicos de comunicación, que tienen por objeto subsanar esa deficiencia, hacer más útiles los servicios y brindar a los estudiosos la oportunidad de ampliar el horizonte de la adquisición de material bibliográfico, es decir poseer la información sin importar el lugar geográfico donde esta se encuentra.

Los profesionales bibliotecarios, en su afán de satisfacer las necesidades de consulta de los lectores, han salido del local de su biblioteca para buscar en otras fuentes, el libro, artículo o información que satisfaga dichas necesidades. El préstamo interbibliotecario utiliza: computadoras, télex, satélites, etc.

El desarrollo vertiginoso de la ciencia y la tecnología, que ha dado lugar a la producción masiva de publicaciones, que se han convertido en una verdadera avalancha de información y que se incrementa constantemente en el mundo, así como la incapacidad presupuestaria para hacerle frente a estos requerimientos, son condicionantes para buscar ayuda foráneas, para satisfacer en profundidad y extensión las necesidades de información, así se establecen los servicios interbibliotecarios. En la que participan 2 ó más bibliotecas, uniendo sus esfuerzos por ampliar la cobertura de sus servicios.

3.1 RED DE BIBLIOTECAS

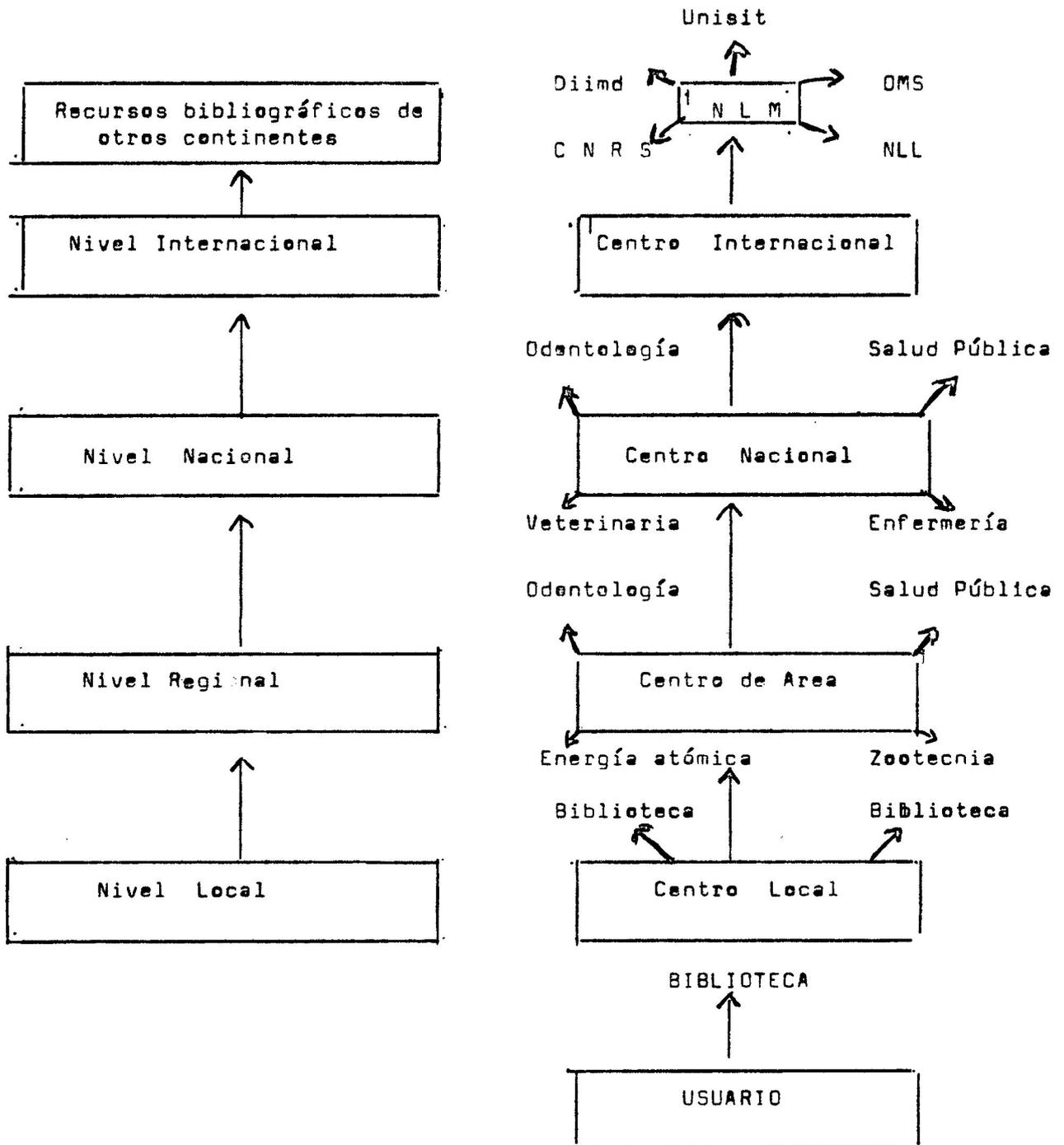
Uno de estos sistemas son las llamadas "red de bibliotecas", que sientan sus bases en la mutua cooperación, para beneficio del lector y desarrollo de la ciencia y la tecnología.

Estas redes bibliotecarias, llamadas así, porque entretejen canales de información y de servicio, pueden ser regionales (por localización geográfica), especializadas (por corresponder a un área del saber humano).

zación geográfica), especializadas (por corresponder a un área del saber humano).

Existen varios diseños de estos sistemas, se presenta a continuación un modelo:

(según el Dr. Marie Chaves) (63)



(63) Chaves, M. referido en Neghme, A. La función de la biblioteca en la enseñanza superior, la investigación científica y la práctica profesional. Bol. Of. Sanit Panamericana, 73(3):247. 1972

En el esquema anterior vemos se van agotando escalonadamente, por área geográfica los recursos bibliotecarios, hasta llegar a nivel mundial.

Han de tomarse en cuenta los medios de comunicación que utilizarán para la satisfacción del sistema de cooperación.

"Para transformar una biblioteca regional médica, una institución tendrá que tener una colección lo suficientemente amplia y profunda como para poder responder aproximadamente al 90% de sus pedidos. Debe proporcionar los siguientes servicios:

Préstamo gratuito de material

Fotocopia

Referencia

Entrenar y preparar personal de las bibliotecas de la zona

Anunciar las obras que se incorporan a la colección y sus servicios

Contribuir al desarrollo de los programas de educación de los profesionales cuyas especialidades se refieran a problemas de salud en todos aspectos" (64)

3.2 BASES PARA CREAR UNA RED BIBLIOTECARIA-HOSPITALARIA

En abril de 1975 se levantó una encuesta sobre la existencia de bibliotecas hospitalarias y su desarrollo, en 28 centros hospitalarios del país. Se recibieron 14 respuestas que corresponde al 50%.

De las respuestas recibidas únicamente dos hospitales poseen biblioteca y están localizadas en la ciudad capital. Una de ellas es la descrita en el presente trabajo y la otra corresponde al Hospital General San Juan de Dios, que fué casi destruído por el terremoto que asoló al país en febrero de 1976. Las dos significan el 7% de las respuestas recibidas.

(64) Kramer, G. Op. Cit. pág. 47

5 de los hospitales reportaron poseer una librería con cierto número de libros y ninguna revista especializada, que representan el 17% de las respuestas recibidas.

Y las restantes proporcionaron un dato del 76% de hospitales que no poseen nada.

Para establecer una red bibliotecaria hospitalaria en Guatemala, será necesario establecer:

- a) Bibliotecas locales en cada uno de los hospitales nacionales, que cubran las necesidades de los Centros de Salud y Puestos de Salud también que se encuentran establecidos en cada región. Harían un total de 25 bibliotecas locales.
- b) 2 bibliotecas de Zona
- c) 1 biblioteca regional

Sobre la base hipotética del establecimiento de las bibliotecas necesarias, se describen los mecanismos que se consideran harían funcionar un sistema bibliotecario de hospitales-escuela en nuestro país.

3.2.1 COORDINACION

Es uno de los principales problemas a resolver, para hacer marchar el sistema.

Se hará sobre la base de la planificación anual en que se reunirán los 28 bibliotecarios del sistema.

Cada trimestre se reunirán los bibliotecarios de las bibliotecas de Zona y la regional para evaluar el sistema.

Cada trimestre se reunirán los bibliotecarios locales con los de Zona para evaluar el sistema, buscar necesidades a satisfacer, mejoramiento de las comunicaciones, buscar los problemas que dificultan la marcha del trabajo.

3.2.2 CATALOGO UNIDO

Para establecer el sistema interbibliotecario de hospitales-es-cuela es necesario centralizar la información que posee cada biblioteca participante, para dirigirse al lugar adecuado.

Se formará con la remisión de los catálogos de cada biblioteca hacia la biblioteca regional.

Las normas que regirán los procesos de catalogación serán unificados de acuerdo al sistema utilizado por la biblioteca regional.

3.2.3 SERVICIOS (normas)

Los servicios que prestará son:

- a) Préstamo gratuito de material bibliográfico
- b) Fotocopia
- c) Referencia
- d) Anuncios de obras que se incorporan a la colección
- e) Contribuirá al desarrollo de los programas de educación

Las normas que regirán dichos préstamos serán:

- a) El préstamo de material bibliográfico se hará por término de 10 días.
- b) Las fotocopias se donarán para que cada biblioteca forme un archivo documental con ese material.

Los medios que se utilizarán son: correo, telégrafo y teléfono.

3.2.4 PERSONAL

Para la realización de las tareas se contará con la colaboración de los bibliotecarios de cada una de las bibliotecas participantes. La biblioteca de zona y regionales (3) contarán con personal designado específicamente a esas tareas.

3.2.5 EQUIPO

Se contará con los equipos propios de cada biblioteca participante y como equipo especial fotocopiadoras en cada biblioteca.

3.2.6 PRESUPUESTO

En vista de la situación bibliotecaria hospitalaria en Guatemala, será necesario que las autoridades del Ministerio de Salud Pública y Asistencia Social y la Universidad de San Carlos, eroguen las cantidades necesarias para establecer una Biblioteca Regional, 2 bibliotecas de zona y 25 bibliotecas locales.

Ya establecidas las bibliotecas deben designar un 5% del presupuesto de la biblioteca, para cubrir las necesidades del préstamo interbibliotecario.

4.

CONCLUSIONES

- 1) El desarrollo general del país condiciona el desarrollo de las bibliotecas.
- 2) Las deficiencias del sistema educativo y de salud en general, determinan el poco desarrollo de las bibliotecas hospitalarias y su ausencia en un 79% de los casos.
- 3) El desarrollo actual de las bibliotecas en Hospitales-Escuela del país, no permiten cumplir con los objetivos a que están llamados a cumplir.
- 4) El desarrollo actual de bibliotecas en Hospitales-Escuela señala las grandes deficiencias de nuestro sistema educativo universitario en particular.
- 5) Los objetivos de asistencia, docencia e investigación no son cumplidos a cabalidad en las instituciones hospitalarias, al faltar un laboratorio más del engranaje total, como es la biblioteca.
- 6) Se deduce baja calidad de asistencia brindada al paciente, por estar alejado el personal que atiende esta tarea social y académica, de la producción y avance científico mundial.
- 7) Se deduce baja calidad académica, si no hay contacto directo de docente y alumnos con las fuentes de información básicas, necesarias, especializadas, sobre todo de conocimientos actuales.
- 8) La ausencia de investigación, como forma de canalizar el saber ya hecho por lo que se descubrirá, al faltar los elementos indispensables, como son los conocimientos actualizados, que solamente la biblioteca brinda.

5.

RECOMENDACIONES

- 1) Es necesario que tanto la Universidad de San Carlos de Guatemala, como el Ministerio de Salud Pública y Asistencia Social, evalúen los medios que proporcionan a los estudiantes, docentes e instituciones hospitalarias para el logro de los objetivos de asistencia, docencia e investigación.
- 2) Sobre la base de la evaluación y en base a los objetivos de coordinación, suscritos en los convenios, doten a las instituciones hospitalarias de los recursos educativos imprescindibles para la consecución de los objetivos propuestos.
- 3) Se establezcan bibliotecas en cada uno de los Hospitales-Escuela del país.
- 4) Se fomente la creación de un sistema dinámico de comunicación, traducido en una red de bibliotecas hospitalarias para subsanar las necesidades de información médica, que satisfagan los requerimientos actuales, del desarrollo científico, producción bibliográfica e información al lector.
- 5) Se haga realidad el depósito legal a que tiene derecho la Universidad de San Carlos en el campo de investigaciones biomédicas.

6. REFERENCIAS BIBLIOGRAFICAS

- 1 Aguilar Cifuentes, G.R. Ejercicio profesional supervisado, Facultad de Medicina. Tesis (Médico y Cirujano)-Universidad de San Carlos de Guatemala, Facultad de Ciencias Médicas. Guatemala, 1974. 68 p.
- 2 Alexander, C. h A.J. Burke. Métodos de Investigación. Washington, Unión Panamericana. 1958. 185 p.
- 3 Allyn, R. y N.S. Stearns. "Library for internists; recommend by The American College of Physicians". Ann Internal Med. 79(2):293-322 1973.
- 4 Alvarez Bravo, A. "La investigación clínica en ginecología y obstetricia". Ginec. Obstet. Mex. 36(218):339-352. 1974.
- 5 American Library Association. Reglas de catalogación angloamericanas. Washigton, Secretaría General de la Organización de los Estados Americanos. 1970. 395 p.
- 6 Andreu Girón, M.R. Planeamiento de la educación y los problemas socio-económicos de Guatemala. Tesis (Licenciada en Pedagogía y Ciencias de la Educación)-Universidad de San Carlos de Guatemala, Facultad de Humanidades. Guatemala, 1972. 335 p.
- 7 Arellano Trejo, J. "Los centros de información -bibliotecas- en la enseñanza y la asistencia médica". Anuario de Actualización en Medicina IMSS, (Fascículo 19):109-113. 1975.
- 8 Arteaga de Andino, M. "La organización de una biblioteca médica". Educ. Med. Salud, 2(1):68-75. 1968.
- 9 Asti Vera, A. Metodología de la investigación. Buenos Aires, Ed. Kapelus. 1968. 195 p.
- 10 Bravatti Castro, J.A. Características de la educación médica en la República de Guatemala y la necesidad de una coordinación adecuada dentro de las estructuras de salud del país. Tesis (Médico y Cirujano)-Universidad de San Carlos de Guatemala, Facultad de Ciencias Médicas. 1975. 49 p.
- 11 Brockington, F. y R.H. Hazemann. "El hospital docente". Hospital (México), 24(9):20-23. 1968.
- 12 - - - - - Hospital (México). 24(10):19-21. 1968.
- 13 Brunner, E.K. "Las relaciones entre la universidad y el hospital docente". Hospital (México), 20(9):16-18. 1964.
- 14 Bunge, M. La investigación científica, su estrategia y filosofía. Barcelona, Ed. Ariel. 1972. 955 p.
- 15 Cajas Sosa, J.D. El programa de medicina integral en la Facultad de Ciencias Médicas. Tesis (Médico y Cirujano)-Universidad de San Carlos de Guatemala, Facultad de Ciencias Médicas. Guatemala, 1974. 64 p.

- 16 Cordero Herrera, G.A., E. del Cid Peralta y A. Viau Dávila. Evaluación del sector salud en Guatemala, proyecciones para un plan nacional integrado. Guatemala, [s.e.]. 1973. 120 P. (mimeografiado)
- 17 Cutter-Sanborn. Three-figure table. Chicopee, Massachusetts, The H.R. Hunting Company. 1969. 34 p.
- 18 Chica Molina, B. "Nuestros hospitales universitarios". Hospital (México), 26(2):12-15. 1969.
- 19 Dardón Córdova, G. Fichero -metodología de la investigación- Guatemala, Universidad de San Carlos de Guatemala. 1973. [s.p.] (mimeógrafo)
- 20 Denning, H. Tratado de medicina interna. Barcelona, Ed. Científico Médica. 1956. 2 v.
- 21 Dewey, M. Dewey decimal classification en relative index, 18a. ed. New York, Forest Press, Inc. of Lake Placid Club Education Foundation. 1971. 3 v.
- 22 Díez, A.F. "Organización de la docencia en un servicio quirúrgico" Bol. Soc. Venez. Cirug., 29(1-5):23-26. 1975
- 23 Enciclopedia Universal Ilustrada. Madrid, Espasa Calpe. 1932. 90 v
- 24 Espinosa León, L. "Ensayo sobre enseñanza-aprendizaje audiovisual en medicina". Bol. Soc. Venez. Cirug., 29(1-5):27-31. 1975
- 25 García, J.A. "Características generales de la educación médica en la América Latina", Educ. Med. Salud 3(4):267-316. 1969.
- 26 García Laguardia, J.M. y J. Luján Muñoz. Guía de técnicas de investigación. Guatemala, Serviprensa Centroamericana. 1976. 140 p.
- 27 González Orellana, C. Principales problemas de la pedagogía universitaria. Guatemala, Universidad de San Carlos de Guatemala. 1963. 111 p.
- 28 Grenfell, D. Publicaciones periódicas y seriadas, su tratamiento en las bibliotecas especializadas. Washington, Unión Panamericana. 1962. 142 p.
- 29 Guatemala, Hospital Roosevelt. Convenio suscrito entre la Facultad de Ciencias Médicas y los Hospitales General San Juan de Dios y Roosevelt. Guatemala, Hospital Roosevelt. 1972. 4 p. (mimeógrafo)
- 30 Guatemala, Hospital Roosevelt. Departamento de Maternidad. Guatemala, Hospital Roosevelt. [s.f.], [s.p.] (folleto)
- 31 Guatemala, Ministerio de Economía, Dirección General de Estadística. VIII censo de población 26 de marzo de 1973. Cifras definitivas serie III. Guatemala, Ministerio de Economía. v 1
- 32 Guatemala, Universidad de San Carlos de Guatemala, Departamento de Registro y Estadística. Boletín estadístico universitario 1973 12(12)116. 1973.

- 33 Guatemala, Universidad de San Carlos de Guatemala, Facultad de Ciencias Médicas. Información sobre Fase II 1975. Guatemala, 1975 9 p. (mimeógrafo)
- 34 - - - - - Información sobre Fase III 1975. Guatemala, 1975 54 p. (mimeógrafo)
- 35 Hicks, W.B. y A.M. Tillin. La biblioteca y los medios audiovisuales. Argentina, Bowker Editores. 1974. 213 p.
- 36 Kolbe, H. Estudio hospitalario de la República de Guatemala, parte I Guatemala, Instituto Guatemalteco de Seguridad Social. 1948. 346 p.
- 37 Kramer, G. Notas bibliotecológicas. México, Editorial Pax. 1972 380 p.
- 38 Lasso de la Vega, J. Manual de biblioteconomía, organización técnica y científica de las bibliotecas. Madrid, Ed. Mayfe. 1952. 718 p.
- 39 Litton, G. Administración de bibliotecas. Argentina, Bowker Editores, 1971. 234 p.
- 40 - - - - - El bibliotecario. Argentina, Bowker Editores. 1973 242 p.
- 41 - - - - - Jornada de la biblioteca. Argentina, Bowker Editores. 1971. 226 p.
- 42 Margenau, H. El científico. México, Ed. Offset Multicolor. /s.a./ 192 p.
- 43 Molina, A. "Evolución del hospital docente, editorial". Hospital (México), 24(9):7. 1968.
- 44 Muñoz Mijangos, J.A. Evaluación de la enseñanza de la obstetricia y la ginecología en el externado de la Facultad de Ciencias Médicas de Guatemala. Tesis (Médico y Cirujano)-Universidad de San Carlos de Guatemala, Facultad de Ciencias Médicas. Guatemala, 1970. 57 p.
- 45 Neghme, A. "La función de la biblioteca en la enseñanza superior, la investigación científica y la práctica profesional". Bol. Of. Sanit. Panamericana, 73(3):242-249. 1972
- 46 Ocampo, M., H. "De la hostería al hospital moderno". Hospital (México), 28(3):14-16. 1972.
- 47 Organización Panamericana de la Salud, Biblioteca Regional de Medicina (BIREME). Requisitos mínimos para la organización y el funcionamiento de la biblioteca en un Escuela de Medicina. Brasil, OPS-BIREME. 1972. 45 p.
- 48 Palma Recinos, G. Biblioteca biomédicas universitarias. Tesis (Licenciado en Bibliotecología)-Universidad de San Carlos de Guatemala, Facultad de Humanidades. Guatemala, 1967. 297.

- 49 Penna, C.V. Ideas para una colaboración integral entre bibliotecas Argentinas. Santa fe, Instituto Soc. Universitario Nacional del Litoral. 1945. 43 p.
- 50 Petru, W.C. y M.W. West. Técnicas del bibliotecario. México, Editorial Pax. 1973. 126 p.
- 51 Pinel, O. Centro latinoamericano de documentación odontológica (Proyecto de creación). Tesis (Licenciada en Bibliotecología)-Universidad de San Carlos de Guatemala, Facultad de Humanidades. Guatemala, 1967. 78 p.
- 52 Ponce Valdez, J.A. Consideraciones generales sobre pedagogía médica (Ciencias de la Educación Médica) en Guatemala. Tesis (Médico y Cirujano)-Universidad de San Carlos de Guatemala, Facultad de Ciencias Médicas. Guatemala, 1969. 2 v.
- 53 Puchi F., J.A. "Formación del pensamiento científico en el post-gradado de cirugía". Bol. Soc. Venez. Cirug., 29(1-5):9-22, 1975.
- 54 Reglas para la catalogación descriptiva en The Library of Congress. Washington, The Library of Congress. 1953. 174 p.
- 55 Rivas Barrios, C.R. Evaluación al estudiante de medicina en ejercicio profesional supervisado. Tesis (Médico y Cirujano)-Universidad de San Carlos de Guatemala, Facultad de Ciencias Médicas. Guatemala, 1975. 33 p.
- 56 Rovira, C. y J. Aguayo. Lista de encabezamientos de materia para bibliotecas. Washington, Unión Panamericana. 1967. 3 v.
- 57 Sánchez Viesca, A.F. El modo de producción de médicos en una sociedad dependiente. Tesis (Médico y Cirujano)-Universidad de San Carlos de Guatemala, Facultad de Ciencias Médicas. Guatemala, 1974. 143 p.
- 58 Shera, J.H. Sociological Foundation of librarianship. London, Asia Publishing House. 1970. 27-38 p. (tiraje mimeografiado de la Biblioteca Central de la Universidad de San Carlos de Guatemala. 1973)
- 59 Solares Echeverría, J. Contribución al progreso de la enseñanza de las ciencias Médicas en Guatemala. Tesis (Médico y Cirujano)-Universidad de San Carlos de Guatemala, Facultad de Ciencias Médicas Guatemala, 1950. 56 p.
- 60 Wheler, J.L. Administración práctica de bibliotecas públicas. México, Fondo de Cultura Económica. 1970. 603 p.
- 61 Whitney, F.L. Elementos de investigación. Barcelona, Ed. Omega. 1970. 395 p.
- 62 Wiersma, William. Research methods in education. Philadelphia, Lippincott Company. 1969. 412 p.

R E G L A M E N T O
BIBLIOTECA MEDICA DEL HOSPITAL ROOSEVELT

I.- N a t u r a l e z a

Funciones:

Artículo 1o.- La Biblioteca tiene como funciones propias:

- a) Servir a la investigación científica.
- b) Facilitar a Médicos y estudiantes la consulta de libros, revistas, periódicos, tesis, etc.
- c) Recinto de estudio.

Artículo 2o.- Servicios que presta la Biblioteca:

- a) Suministro de libros, revistas, periódicos, tesis, folletos, etc., para ser leídos en la Sala de Lectura de la Biblioteca.
- b) Préstamo a plazo fijo de libros, revistas, periódicos, tesis, folletos, etc., para ser llevados fuera del local de la biblioteca.

Artículo 3o.- Secciones que comprende:

- a) De lectura, circulación y préstamo de impresos.
- b) De catalogación, clasificación y registro de material bibliográfico.

II. O r g a n i z a c i ó n

Artículo 4o.- Administración:

- a) La Biblioteca es administrada por 1 bibliotecario, número que puede ser ampliado de acuerdo a las necesidades, y cuyas funciones se detallan en el artículo 5o. del presente reglamento.
- b) El Comité de Biblioteca constituido en la forma que establece la reglamentación del Hospital, cuyas funciones se detallan en el artículo 6o. del presente Reglamento.

Artículo 5o.- Funciones y calidad del Bibliotecario:

- a) Ser Bibliotecario
- b) Para su nombramiento debe tenerse en cuenta la opinión del Comité de Biblioteca.
- c) El Bibliotecario deberá trabajar exclusivamente para la Biblioteca. Sus horas de trabajo serán controladas por el Departamento de Personal, pero en problemas técnicos y administrativos dependerá directamente del Comité de Biblioteca.

- d) El Bibliotecario es responsable de todos los aspectos técnicos de la Biblioteca, de manera que las colecciones existentes puedan ser utilizadas ampliamente. Además tiene a su cargo la vigilancia y disciplina que debe observarse en la biblioteca, así mismo haciendo que se cumpla el presente reglamento y los reglamentos de la Institución.
- e) Es responsable del inventario de la Biblioteca.
- f) Periódicamente hará del conocimiento del Comité de Biblioteca las anomalías e infracciones que se presenten en el funcionamiento de la misma.

Artículo 6o.- Del Comité de Biblioteca:

- a) El Comité de Biblioteca funcionará como Director y Asesor de la misma.
- b) El Comité de Biblioteca será nombrado por la Junta Directiva del Cuerpo Médico del Hospital Roosevelt y la Dirección Ejecutiva, - informará a ésta del funcionamiento de la Biblioteca.
- c) El Comité de Biblioteca tiene la facultad de suspender el servicio de Biblioteca o sancionar como considere conveniente, a los infractores de este Reglamento.
- d) El Comité de Biblioteca notificará a la Dirección Ejecutiva de cualquier falta en contra de los reglamentos, para que tome las medidas de orden que considere necesarias.

Artículo 7o.- Del financiamiento:

La Biblioteca para su sostenimiento contará con fondos de:

- a) Asignación anual del presupuesto hospitalario.
- b) Ingreso a través de los carnets de Biblioteca.
- c) Donaciones.

III. Lectores

Artículo 8o.- Los lectores de la Biblioteca podrán usar los libros y demás material bibliográfico en la Sala de Lectura, siempre que cumplan con el Reglamento, avisos generales y eventuales de la Biblioteca.

Artículo 9o.- Los lectores se clasifican en:

- a) Lectores Ordinarios
- b) Lectores Extraordinarios.

Artículo 10o. Lectores Ordinarios:

Todo el personal del Hospital que perciba sueldo.

Artículo 11o.- Lectores Extraordinarios:

Son los que no figuran en la categoría anterior y desean hacer uso del servicio de consulta de impresos en la Sala de Lectura.

Artículo 12o.- El servicio de préstamo a domicilio es exclusivo para los lectores ordinarios.

IV. C i r c u l a c i ó n , p r é s t a m o y
R e s e r v a d e m a t e r i a l

Artículo 13o.- La Biblioteca estará abierta todos los días hábiles de 7.00 a 21.00 horas. Exceptuando 13.00 a 13.30 y de 19.00 a 19.30 horas.

Artículo 14o.- La Biblioteca ofrece servicio de préstamo a tiempo FIJO, de su material.

Artículo 15o.- La solicitud de material como su devolución debe hacerse personalmente y sólo en el local de la Biblioteca, dentro de los días y horas hábiles, en ningún caso por interpósita persona y en un lugar que no sea la Biblioteca.

Artículo 16o.- Los libros serán prestados durante 10 días o según la demanda del mismo en la Biblioteca y las revistas durante 6 días como máximo.

Artículo 17o.- El lector que hubiere obtenido préstamo de libros, etc., deberá devolverlo en la fecha de vencimiento del préstamo.

Artículo 18o.- Por cada día de retraso en la devolución del material se cobrará una multa de Q 0.05 por ejemplar.

Artículo 19o.- Los lectores insolventes de préstamos anteriores no podrán obtener nuevos préstamos.

Artículo 20o.- Los lectores no podrán obtener en calidad de préstamo más de 6 impresos en total, incluyendo en el conjunto los que aún no hayan devuelto.

Artículo 21o.- El incumplimiento repetido en la devolución de libros, especialmente cuando son muy solicitados, dará lugar a la suspensión temporal o definitiva del servicio de préstamo, previa la amonestación del caso, a juicio del Comité de Biblioteca.

Artículo 22o.- El libro dado en préstamo deberá ser devuelto en las mismas condiciones en que fue recibido, sin deterioro y en caso contrario el prestatario deberá atenerse a las sanciones que le sean impuestas por el Comité de Biblioteca.

Artículo 23o.- En caso de pérdida o deterioro de un libro, etc., el prestatario está obligado a reponerlo. Si esto no fuera posible, deberá hacer un donativo que cubra su valor, sujetándose para ello al criterio y determinación del Comité de Biblioteca.

Artículo 24o.- El Bibliotecario no está facultado para aceptar el efectivo, deberá hacerlo por el Departamento de Contabilidad. Tales fondos se destinarán para nuevas adquisiciones.

Artículo 25o.- El préstamo podrá prorrogarse por un período más, debiendo el interesado presentarse a la Biblioteca con el libro o publicación - que desee renovarse, siempre que no hubiere solicitud de otra persona para el mismo.

Artículo 26o.- La Biblioteca se reserva el derecho de negar sus servicios a quienes no cumplan con estas disposiciones. Los problemas que con tal motivo surjan serán puestos en conocimiento del Comité de Biblio- teca.

Artículo 27o.- La Biblioteca se reserva el derecho de calificar de "Material de Referencia", a todo aquel que por su naturaleza no debe salir en préstamo, del local de la Biblioteca. Se clasifican como mate-- rial de referencia: diccionarios, ejemplares únicos, ejemplares muy solicitados, material recién adquirido.

V. T r a n s i t o r i o s

Artículo 28o.- Este Reglamento puede ser modificado cuando las necesidades de la Biblioteca lo requieran, con previa aprobación del Comité de Bi- blioteca.